

# MGI Bargalló Cardoso y Asociados, S.C.

Contadores Públicos

Consultores en Administración y Negocios



C.P.C. JAIME BARGALLÓ FUENTES  
C.P.C. JOSÉ CARLOS CARDOSO CASTELLANOS  
C.P.C. RAFAEL CASTELLANOS PÉREZ  
C.P.C. LUIS ENRIQUE BAUTISTA SILVA  
C.P.C. JESÚS S. PEREA OLGUÍN  
C.P.C. JOSÉ LUIS MÉNDEZ RODRÍGUEZ  
C.P.C. NOEL AGUILAR RAMÍREZ  
LIC. ENRIQUE JOAQUÍN ARCE BRAVO  
C.P.C. ELOISA GUTIÉRREZ DÍAZ  
C.P.C. INÉS CRUZ ROLDAN

Insurgentes Sur # 949, 2do. Piso, Colonia Nápoles,  
Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México,  
Tel: (55) 5682-5460, Fax: (55) 5682-5514  
E-mail: [bca@bargallo.com.mx](mailto:bca@bargallo.com.mx)  
[www.bargallocardoso.com](http://www.bargallocardoso.com)

## INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

### INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

A member of  
**mgiworldwide**

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**  
**ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

**C O N T E N I D O**

**SECCIÓN I** INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

- SECCIÓN II**
1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
  2. ESTADO DE ACTIVIDADES
  3. ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
  4. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
  5. ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
  6. ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
  7. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
  8. REPORTE DE PATRIMONIO
  9. INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
  10. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## SECCIÓN I



C.P.C. JAIME BARGALLÓ FUENTES  
C.P.C. JOSÉ CARLOS CARDOSO CASTELLANOS  
C.P.C. RAFAEL CASTELLANOS PÉREZ  
C.P.C. LUIS ENRIQUE BAUTISTA SILVA  
C.P.C. JESÚS S. PEREA OLGUÍN  
C.P.C. JOSÉ LUIS MÉNDEZ RODRÍGUEZ  
C.P.C. NOEL AGUILAR RAMÍREZ  
LIC. ENRIQUE JOAQUÍN ARCE BRAVO  
C.P.C. ELOÍSA GUTIÉRREZ DÍAZ  
C.P.C. INÉS CRUZ ROLDAN

Insurgentes Sur # 949, 2do. Piso, Colonia Nápoles,  
Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México,  
Tel: (55) 5682-5460, Fax: (55) 5682-5514  
E-mail: bca@bargallo.com.mx  
www.bargallocardoso.com

## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

### A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

### A LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

#### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Entidad Gubernamental **INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN**, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y los estados de actividades, los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como el informe de patrimonio del ente público, el informe de pasivos contingentes y las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota de Gestión Administrativa 5 "Bases de Preparación de los Estados Financieros", a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



### **Párrafo de Énfasis - Base de Preparación Contable y Utilización de este Informe**

Llamamos la atención sobre la Nota de Gestión Administrativa 5 "Bases de Preparación de los Estados Financieros" a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

### **Párrafo de Énfasis - Fondos en Administración a Corto Plazo**

Como se indica en la Nota de Desglose "Fondos de Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo", a los estados financieros adjuntos, el Instituto cuenta con recursos de terceros que al 31 de diciembre de 2020 ascienden a \$65,033,475 pesos, que se reciben del CONACYT, la industria farmacéutica y otros patrocinadores, y se ejercen para el desarrollo de proyectos de investigación, el Instituto únicamente funge como administrador de los mismos, de conformidad con el Artículo 41 Fracción V de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, estos fondos en ningún caso deben formar parte del patrimonio de la entidad, y solo estarán bajo su administración para los fines convenidos.

### **Párrafo de Énfasis – Implementación de la Gratuidad de los Servicios de Salud**

Llamamos la atención sobre la Nota de Gestión Administrativa 2 "Panorama Económico Financiero" a los estados financieros adjuntos, en la que se informa que con fecha 1º de diciembre de 2020 entró en vigor el "Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se emiten los criterios generales y la metodología a los que deberán sujetarse los procesos de clasificación socioeconómica de pacientes en los establecimientos que presten servicios de atención médica de la Secretaría de Salud y de las entidades coordinadas por dicha Secretaría", en el Acuerdo se establecen los criterios generales para la implementación de la gratuidad de los servicios de salud a toda la población que no cuente con seguridad social, modificando los procesos de clasificación socioeconómica de pacientes y quedando exentos de pago de los servicios de atención médica a partir el 1º de diciembre de 2020, fecha en que entra en vigor el acuerdo mencionado.

### **Párrafo de Énfasis - Efectos de la Pandemia Originada por el virus SARS Cov-2 (COVID-19)**

Llamamos la atención sobre la Nota de Gestión Administrativa 2 "Panorama Económico Financiero" a los estados financieros adjuntos en donde se mencionan las medidas adoptadas por el Instituto para hacer frente a la emergencia sanitaria originada por la pandemia ocasionada por el virus SARS Cov-2 (COVID-19) y sus efectos económicos, el Instituto consideró que a pesar de estos efectos cumplió con sus operaciones. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

## **Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros**

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota de Gestión Administrativa 5 "Bases de Preparación de los Estados Financieros" a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar operando como una Entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la Entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una Entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

## **Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.



- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una Entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida a la no existencia de indicios de cambios o suspensión de la operación de la Entidad, concluimos que no existe una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

**C.P.C Y P.C.C.A. JOSÉ LUIS MÉNDEZ RODRÍGUEZ**  
**BARGALLÓ, CARDOSO Y ASOCIADOS, S.C.**

Insurgentes Sur 949 2do. Piso, Colonia Nápoles.  
Alcaldía Benito Juárez C.P. 03810

Ciudad de México a, 16 de Marzo de 2021

## SECCIÓN II



# Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019  
(PLSOS)

Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán

Ente Público:

ACTIVO		PASIVO	
<b>Activo Circulante</b>		<b>Pasivo Circulante</b>	
Efectivo y Equivalentes	159,611,209	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	21,125,406
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	21,400,467	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	Percepción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0
Inventarios	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0
Almacenes	185,100,442	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	26,983,147
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-6,718,910	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	65,433,241
Otros Activos Circulantes	0	Provisiones a Corto Plazo	0
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>359,393,208</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	0
<b>Activo No Circulante</b>		<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>113,541,794</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	18,711,743	<b>Pasivo No Circulante</b>	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	93,141,169	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones, en Proceso	2,188,474,808	Documentos por Pagar a Largo Plazo	22,383
Bienes Muebles	1,619,494,277	Deuda Pública a Largo Plazo	0
Activos Intangibles	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	92,301,023
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-2,024,799,229	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	87,289,426
Activos Diferidos	5,611,296	Provisiones a Largo Plazo	18,711,713
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-55,441,307	Otros Pasivos a Largo Plazo	19,622,524
Otros Activos no Circulantes	0	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>198,324,545</b>
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>1,845,192,727</b>	<b>Total del Pasivo</b>	<b>311,866,339</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>2,204,585,935</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>	
		Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	2,675,314,030
		Aportaciones	900,033,654
		Donaciones de Capital	1,545,786,592
		Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	373,274,621
		Hacienda Pública/Patrimonio Generado	-908,557,441
		Resultados del Ejercicio (Ahorro/Descuento)	-121,236,760
		Resultados de Ejercicios Anteriores	-1,043,782,922
		Revolillos	218,728,283
		Reservas	0
		Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-76,164,352
		<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>
		Resultado por Posición Monetaria	0
		Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0
		<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>1,892,719,596</b>
		<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>2,204,585,935</b>

Este reporte de uso público contiene información confidencial y es propiedad del ente.

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019  
(PLSOS)

  
DIRECTOR GENERAL



# Cuenta Pública 2020

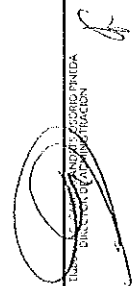
CUENTA PÚBLICA 2020  
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA  
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán

ACTIVO	137,970,522	274,007,810	PASIVO	56,466,152	46,391,871
<b>Activo Circulante</b>	<b>9,691,692</b>	<b>101,864,951</b>	<b>Activo Circulante</b>	<b>55,089,828</b>	<b>29,573,677</b>
Efectivo y Equivalentes	0	20,861,314	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	25,555,162
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	9,628,347	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	63,345	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	4,018,515
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	79,116,884	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	55,089,828	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>128,278,830</b>	<b>172,142,859</b>	<b>Otros Pasivos a Corto Plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	910,811	0	<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>1,376,324</b>	<b>16,818,194</b>
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	496,665	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	33,063,898	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	132,971,012	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	1,376,324	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	126,987,684	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	15,907,383
Activos Diferidos	0	5,611,296	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	350,135	0	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>	<b>239,861,317</b>	<b>113,898,310</b>
Otros Activos no Circulantes	0	0	<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>143,780,637</b>	<b>0</b>
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	143,780,637	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>96,080,480</b>	<b>113,898,310</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	96,080,480	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0	113,898,310
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Dejo protesta de decir verdad declarando que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
 AUGUSTO D. DAVID HERSHENICH-STALINKOWITZ  
 DIRECTOR GENERAL

  
 ANDRÉS ZÚÑIGA  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

# Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
(PESOS)

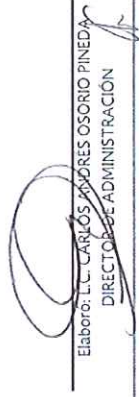
Ente Público: Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2019	2,675,314,030				2,675,314,030
Aportaciones	900,033,654				900,033,654
Donaciones de Capital	1,402,005,755				1,402,005,755
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	373,274,621				373,274,621
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2019		-787,320,681	-121,236,760		-908,557,441
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		-929,884,512	-121,236,760		-1,051,121,272
Resultados de Ejercicios Anteriores:		218,728,233			218,728,233
Revalúos		0			0
Reservas		-76,164,352			-76,164,352
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2019				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2020	2,675,314,030	-787,320,681	-121,236,760	0	1,766,756,589
Aportaciones	143,780,837				143,780,837
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	143,780,837				143,780,837
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2020		-113,898,310	96,080,480		-17,817,830
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		-113,898,310	-25,156,280		-139,054,590
Resultados de Ejercicios Anteriores		121,236,760			121,236,760
Revalúos		0	0		0
Reservas		0	0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0		0
Cambio en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2020				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2020	2,819,094,867	-901,218,991	-25,156,280	0	1,892,719,596

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: DR. DAVID KERSHENOBICH STALNIKOWITZ  
DIRECTOR GENERAL



Elaboró: L.C. CARLOS MORALES OSORIO PINEDA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

# Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
(PESOS)

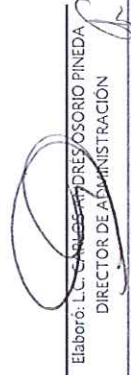
Ente Público: Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
<b>ACTIVO</b>	<b>2,068,548,647</b>	<b>4,477,889,642</b>	<b>4,341,852,354</b>	<b>2,204,585,935</b>	<b>136,037,288</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>267,219,949</b>	<b>4,197,839,367</b>	<b>4,105,666,108</b>	<b>359,393,208</b>	<b>92,173,259</b>
Efectivo y Equivalentes	138,749,895	987,196,103	966,336,789	159,611,209	20,861,314
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	31,028,814	2,376,907,954	2,386,536,301	21,400,467	-9,628,347
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	63,345	148,965,698	149,029,043	0	-63,345
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	105,983,588	578,419,633	499,302,779	185,100,442	79,116,854
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-8,605,693	16,740,939	14,854,156	-6,718,910	1,886,783
Otros: Activos Circulantes	0	89,607,040	89,607,040	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>1,801,328,698</b>	<b>280,050,275</b>	<b>236,186,246</b>	<b>1,845,192,727</b>	<b>43,864,029</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	19,622,524	51,769,957	52,680,768	18,711,713	-910,811
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	92,644,504	28,698,738	28,202,073	93,141,169	496,665
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	2,155,410,922	33,063,896	10	2,188,474,808	33,063,886
Bienes Muebles	1,486,523,265	147,054,779	14,083,767	1,639,494,277	132,971,012
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,897,811,345	1,863,350	128,851,234	-2,024,799,229	-136,987,884
Activos Diferidos	0	5,611,296	0	5,611,296	5,611,296
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-55,061,172	11,988,259	12,368,394	-55,441,307	-380,135
Otros: Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: DR. DAVID KERSHENOVICH STALNIKOWITZ  
DIRECTOR GENERAL



Elaboró: L. OSORIO PINEDA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

# Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal Corto Plazo</b>			0	0
<b>Largo Plazo</b>				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal Largo Plazo</b>			0	0
<b>Otros Pasivos</b>			301.792.058	311.866.339
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>			301.792.058	311.866.339

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: DR. DAVID KERSHENEBICH STALNIKOWITZ  
DIRECTOR GENERAL



Elaboró: L. CARLOS ANDRÉS OSORIO PINEDA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

# Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
DEL 1.º DE ENERO AL 31.º DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019  
(PESOS)

Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán

Ente Público

Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión	
Origen	2.164.764.130	2.121.679.141	151.119.287
Impuestos	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	151.119.287
Derechos	0	0	299.915.939
Productos	0	0	33.063.886
Aprovechamientos	0	0	132.971.012
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	250.001.897	457.095.613	133.881.041
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	-148.796.652
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1.767.923.572	1.613.493.593	194.436.673
Otros Orígenes de Operación	146.838.661	51.090.935	194.436.673
<b>Aplicación</b>	<b>2.056.039.369</b>	<b>2.086.488.265</b>	<b>0</b>
Servicios Personales	1.186.181.983	1.141.521.747	0
Materiales y Suministros	596.985.636	643.896.056	0
Servicios Generales	272.487.164	300.950.685	194.436.673
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	133.503.468
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0
Ayudas Sociales	384.586	119.777	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	133.503.468
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	60.933.205
Donativos	0	0	20.861.314
Transferencias al Exterior	0	0	0
Participaciones	0	0	0
Aportaciones	0	0	138.749.895
Convenios	0	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	0	0	159.611.209
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>108.724.761</b>	<b>35.190.876</b>	<b>116.214.510</b>
		<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>	
<b>Origen</b>			<b>234.317.667</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	0
Bienes Muebles	0	0	0
Otros Orígenes de Inversión	0	0	234.317.667
<b>Aplicación</b>			<b>238.024.192</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	152.950.098
Bienes Muebles	0	0	35.074.094
Otras Aplicaciones de Inversión	0	0	0
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>			<b>-3.706.525</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>			<b>86.214.827</b>
<b>Origen</b>			<b>95.163.793</b>
Endeudamiento Neto	0	0	0
Interno	0	0	0
Externo	0	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	0	0	86.214.827
<b>Aplicación</b>			<b>95.163.793</b>
Servicios de la Deuda	0	0	0
Interno	0	0	0
Externo	0	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	0	95.163.793
<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>			<b>-8.948.966</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>			<b>22.535.385</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>			<b>116.214.510</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>			<b>138.749.895</b>

El pago se declara en virtud de los estados financieros y sus flujos son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

AUGUSTO DE LA CRUZ GARCÍA  
DIRECTOR GENERAL

ELIZABETH GARCÍA FERRERA  
DIRECTORA ADMINISTRACIÓN

# Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL  
(PESOS)

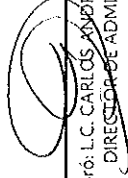
Ente Público: Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán

Total de Patrimonio del ente público	1.892.719.596
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	1.892.719.596

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: DR. DAVID KERSHENOBICH STALNIKOWITZ  
DIRECTOR GENERAL



Elaboró: L.C. CARLOS ANDRÉS OSORIO PINEDA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



## CUENTA PÚBLICA 2020

### INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2020, el importe de Juicios Pendientes de resolver es de **73,445,691 pesos** y en 2019 correspondía al importe de **77,219,360 pesos**, como sigue:

➤ **Pasivos Laborales.-** En materia de relaciones laborales, al 31 de diciembre de 2020, se tienen registrados en el Instituto **104 Juicios Laborales** que representan un pasivo laboral de 72,873,006 pesos de la siguiente forma:

- 76 Juicios reclamando prima de antigüedad y diversas prestaciones, con un valor contingente de 48,544,011 pesos.
- 28 Juicios reclamando diversas prestaciones, con un valor contingente de 24,328,995 pesos.

El importe de estos juicios se revela en Cuentas de Orden Contables.

NÚMERO DE JUICIOS	DESCRIPCIÓN
51	Juicios Laborales en espera de Proyecto de Resolución
02	Juicios Laborales Condenatorios al Instituto
04	Juicios Laborales Absolutorios a favor del Instituto
12	Juicios Laborales en espera de la Tera. Audiencia de Ley
32	Juicios Laborales en etapa de desahogo de Pruebas
03	Juicios Laborales en procedimiento de Amparo interpuestos por los actores
<b>104</b>	<b>TOTAL DE JUICIOS LABORALES</b>

➤ **Demandas Judiciales.-** Un importe de 572,685 pesos que corresponde a Juicio Ordinario Civil expediente 408/2005 por demanda por presunta responsabilidad médica.



Autorizó: DR. DAVID KERSHENOBIKH STALNIKOWITZ

Director General



Elaboró: L.C. CARLOS ANDRÉS OSORIO PINEDA

Director de Administración

**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**(CIFRAS EN PESOS)**

A efecto de dar cumplimiento a los Artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN emite las notas a los Estados Financieros con los rubros que así lo requieren, teniendo presente los Postulados Básicos de revelación suficiente e importancia relativa, con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

- A. Notas de Desglose;
  - B. Notas de Memoria (Cuentas de Orden), y
  - C. Notas de Gestión Administrativa.
- **A. NOTAS DE DESGLOSE**

**I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

- **ACTIVO**
  - **Efectivo y Equivalentes**

1. Los recursos ascienden a 159,611,209 pesos integrados conforme se describe a continuación, se utilizan 70,000 pesos para fondos fijos, 3,085,708 pesos conformados con recursos fiscales y propios, se aplican para hacer frente a los gastos institucionales, 141,864,113 pesos para cubrir gastos de terceros para proyectos específicos de investigación, 740,116 pesos de fianzas y garantías con cheques y 13,851,272 pesos que a partir del mes de marzo del presente ejercicio, se apertura una cuenta bancaria para recibir exclusivamente recursos por parte del INSABI para efectuar pagos de remuneraciones al personal contratado como eventual que estuvo apoyando en atención a los pacientes infectados por el virus SAR-COVID19, cuyo importe fue devuelto en el mes de enero 2021.

Concepto	2020	2019
Caja	70,000	70,000
Bancos Recursos Fiscales	277,029	23,343,941
Bancos Recursos Propios	2,808,679	1,795,732
Depósitos en Administración para la Investigación	141,864,113	112,828,397
Fianzas y Garantías con Cheques	740,116	711,825
Apoyos del INSABI COVID-19	13,851,272	0
<b>Total</b>	<b>159,611,209</b>	<b>158,749,895</b>



## CUENTA PÚBLICA 2020

▪ **Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

2. Al 31 de diciembre de 2020, este rubro suma la cantidad de 21,400,467 pesos y en 2019 31,028,814 pesos, se tiene determinada y registrada Estimación de Cuentas Incobrables a Corto Plazo por la cantidad de (6,718,910 pesos) y (8,605,693 pesos), respectivamente como sigue:

Concepto	2020	2019
Inversiones Financieras a Corto Plazo <b>(1)</b>	4	4
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo <b>(2)</b>	1,206,309	2,680,932
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo <b>(3)</b>	54,600	398,348
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo <b>(4)</b>	20,139,554	27,949,530
<b>Subtotal</b>	<b>21,400,467</b>	<b>31,028,814</b>
Menos Estimación de Cuentas Incobrables <b>(5)</b>	(6,718,910)	(8,605,693)
<b>Total</b>	<b>14,681,557</b>	<b>22,423,121</b>

**(1)** Las Inversiones Financieras a Corto Plazo para el ejercicio 2020 corresponden a inversiones financieras a un plazo máximo de 1 mes.

**(2)** El saldo de las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo corresponden a adeudos de pacientes internos por servicios médicos otorgados.

**(3)** El saldo de Deudores Diversos a Corto Plazo, se integra principalmente de venta de ratones por 25,988 pesos y faltante en inventario clave 11510 que corresponde a un frasco de trastuzumab 600 mg/5ml que se encuentra en trámite de recuperación con la aseguradora por un importe de 21,020 pesos.

**(4)** En la cuenta de Ingresos por Recuperar a Corto Plazo se tiene un saldo de 20,139,554 pesos que se integra de la siguiente manera: 11,924,729 pesos corresponden a servicios médicos a pacientes exinternos y 8,214,825 pesos de pacientes atendidos por consulta externa.

**(5)** Las Estimaciones de Cuentas Incobrables a Corto Plazo, corresponde a la reserva que se calcula mensualmente a las cuentas de pacientes de cobro dudoso.

▪ **Derechos a Recibir Bienes o Servicios**

3. Al 31 de diciembre de 2020 en este rubro se tiene un saldo de 0 pesos y en 2019 63,345 pesos como sigue:

Concepto	2020	2019
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios a corto plazo	0	63,345
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>63,345</b>



## CUENTA PÚBLICA 2020

En el siguiente cuadro, se muestra la antigüedad de los saldos de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes y Bienes y Servicios al 31 de diciembre de 2020.

Concepto	2020				Total
	A 90 días	A 180 días	A 365 días	A más 365 días	
Inversiones Financieras a Corto Plazo	4				4
Cuentas por Cobrar a Corto	1,206,309				1,206,309
Deudores Diversos	52,815	1,785			54,600
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	12,110,390	2,456,489	5,572,675		20,139,554
<b>Subtotal</b>	<b>13,369,518</b>	<b>2,458,274</b>	<b>5,572,675</b>	<b>0</b>	<b>21,400,467</b>
Menos Estimación de Cuentas Incobrables	(2,103,578)	(1,392,699)	(3,222,633)		(6,718,910)
<b>Total</b>	<b>11,265,940</b>	<b>1,065,575</b>	<b>2,350,042</b>	<b>0</b>	<b>14,681,557</b>

• **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

4. Bienes disponibles para su transformación: "Sin información que revelar"
5. Al 31 de diciembre de 2020, se tienen bienes de consumo por un monto de 185,100,442 pesos y en 2019 por 105,983,588 pesos, las cuales están integradas en su mayoría por medicamentos, productos químicos básicos, materiales accesorios y suministros médicos, como se muestra a continuación:

Concepto	2020	2019
Almacén General	40,214,830	38,864,150
Almacén de Farmacia	138,435,710	58,606,290
Almacén de Ropa	6,396,010	8,509,446
Otros Almacenes (Almacén de Servicios Generales y Almacén de Víveres)	53,892	3,702
<b>Total</b>	<b>185,100,442</b>	<b>105,983,588</b>

El método de valuación de inventarios que utiliza el INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN, es el de costo promedio, de acuerdo al oficio circular 309.-A 0035/2008 de fecha 5 de marzo de 2008, emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



## CUENTA PÚBLICA 2020

- **Inversiones Financieras**

6. Al 31 de diciembre de 2020, la cuenta Inversiones Financieras a Largo Plazo presenta un saldo de 18,711,713 pesos y en 2019 19,622,524 pesos, los cuales están integrados como se muestra a continuación:

Concepto	2020	2019
Fideicomiso para Fondo de Ahorro (FONAC)	18,711,713	19,622,524
<b>Total</b>	<b>18,711,713</b>	<b>19,622,524</b>

En el siguiente cuadro, se muestra la antigüedad del saldo de Inversiones Financiera a Largo Plazo al 31 de diciembre de 2020.

Concepto	2020			Total
	A 90 días	A 180 días	A más 365 días	
Fideicomiso para Fondo de Ahorro (FONAC)	14,704,898	4,006,815	0	18,711,713
<b>Total</b>	<b>14,704,898</b>	<b>4,006,815</b>	<b>0</b>	<b>18,711,713</b>

En Fideicomisos, Mandatos y Análogos, el Instituto al 31 de diciembre del 2020, tiene registrado un saldo de 18,711,713 pesos que corresponde al Fideicomiso para Fondo de Ahorro Capitalizable de los trabajadores al Servicio del Estado (FONAC).

- **Derecho a recibir Efectivo a Equivalentes a Largo Plazo.**

7. Al 31 de diciembre de 2020, se tiene en este rubro un saldo de 93,141,169 pesos, y en 2019 92,644,504 pesos, una Estimación de Cuentas Incobrables a Largo Plazo de (55,441,307) pesos y (55,061,172) pesos, respectivamente, como sigue:

Concepto	2020	2019
<b>Cuentas por Cobrar</b>		
Pacientes (1)	92,663,145	92,166,480
Deudores Diversos a Largo Plazo (2)	478,024	478,024
<b>Subtotal</b>	<b>93,141,169</b>	<b>92,644,504</b>
Menos:		
Estimación de Cuentas Incobrables	(55,441,307)	(55,061,172)
<b>Cuentas por Cobrar Neto</b>	<b>37,699,862</b>	<b>37,583,332</b>

(1) Se integra por 249,647 pesos de servicios médicos otorgados a pacientes de consulta externa y 92,413,498 pesos a pacientes exinternos.

(2) El saldo se integra principalmente por juicio pendiente de resolución del ejercicio 2008 de Casa de Cambio MAJAPARA.



## CUENTA PÚBLICA 2020

En el siguiente cuadro, se muestra la antigüedad de los saldos de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo, al 31 de diciembre de 2020.

concepto	2020			Total
	A 90 días	A 180 días	A 365 días	
<b>Cuentas por Cobrar</b>				
Pacientes			92,663,145	92,663,145
Deudores Diversos a Largo Plazo			478,024	478,024
<b>Total Cuentas por Cobrar</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>93,141,169</b>	<b>93,141,169</b>

- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.**

8. El Activo Fijo del Instituto al 31 de diciembre de 2020, en Bienes Muebles se tiene un saldo de 1,619,494,277 pesos y en 2019 de 1,486,523,265 pesos como sigue:

Concepto	2020	2019
Mobiliario y Equipo de Administración	144,008,687	138,361,500
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	7,213,827	6,832,137
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,387,341,097	1,261,932,225
Vehículos y Equipo de Transporte	8,669,579	7,984,560
Maquinaria Otros Equipos y Herramientas	68,750,673	67,902,429
Colecciones Obras de Arte y Objetos Valiosos	3,510,414	3,510,414
<b>Suma de Bienes Muebles</b>	<b>1,619,494,277</b>	<b>1,486,523,265</b>

La suma de Bienes Muebles asciende a un importe de 1,619,494,277 pesos el cual incluye su actualización por un importe de 150,710,239 pesos, así como 100,810,556 pesos de equipos recibidos en donación durante el ejercicio 2020.

Producto de la conciliación contable-física se reporta el avance al 31 de diciembre de 2020, como sigue:

Concepto	Registro Contable	Valor de la Relación de Bienes Muebles	Conciliación
<b>Bienes Muebles</b>	<b>1,619,494,277</b>	<b>1,468,784,038</b>	<b>150,710,239</b>

La diferencia corresponde a la actualización de los bienes, ya que el Valor en la Relación de Bienes Muebles solo contempla el valor histórico.



## CUENTA PÚBLICA 2020

La Integración de Bienes Muebles conforme a los registros al 31 de diciembre de 2020, incluye la actualización como sigue:

2020	Valor histórico	Actualización	Total
Mobiliario y Equipo de Administración	108,947,640	35,061,047	144,008,687
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	6,473,615	740,212	7,213,827
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,277,998,624	109,342,473	1,387,341,097
Vehículos y Equipo de Transporte	7,446,844	1,222,735	8,669,579
Maquinaria Otros Equipos y Herramientas	64,487,864	4,262,809	68,750,673
Colecciones Obras de Arte y Objetos Valiosos	3,429,451	80,963	3,510,414
<b>Subtotal de Bienes Muebles</b>	<b>1,468,784,038</b>	<b>150,710,239</b>	<b>1,619,494,277</b>
Depreciación acum. Mobiliario y Equipo de Administración	(96,731,781)	(35,061,047)	(131,792,828)
Depreciación acum. Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	(6,018,391)	(740,212)	(6,758,603)
Depreciación acum. Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	(1,081,334,161)	(109,342,473)	(1,190,676,634)
Depreciación acum. Vehículos y Equipo de Transporte	(6,070,186)	(1,222,735)	(7,292,921)
Depreciación acum. Maquinaria Otros Equipos y Herramientas	(54,410,208)	(4,262,809)	(58,673,017)
Depreciación acum. Colecciones Obras de Arte y Objetos Valiosos	0	0	0
<b>Subtotal de Depreciación Acumulada</b>	<b>(1,244,564,727)</b>	<b>(150,629,276)</b>	<b>(1,395,194,003)</b>
<b>Total de Bienes Muebles</b>	<b>224,219,311</b>	<b>80,963</b>	<b>224,300,274</b>

2019	Valor histórico	Actualización	Total
Mobiliario y Equipo de Administración	103,295,960	35,065,540	138,361,500
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	6,091,926	740,211	6,832,137
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,152,531,775	109,400,450	1,261,932,225
Vehículos y Equipo de Transporte	6,761,825	1,222,735	7,984,560
Maquinaria Otros Equipos y Herramientas	63,639,620	4,262,809	67,902,429
Colecciones Obras de Arte y Objetos Valiosos	3,429,451	80,963	3,510,414
<b>Subtotal de Bienes Muebles</b>	<b>1,335,750,557</b>	<b>150,772,708</b>	<b>1,486,523,265</b>
Depreciación acum. Mobiliario y Equipo de Administración	(91,802,517)	(35,065,540)	(126,868,057)
Depreciación acum. Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	(5,843,553)	(740,211)	(6,583,764)



## CUENTA PÚBLICA 2020

2019	Valor histórico	Actualización	Total
Depreciación acum Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	(1,014,416,699)	(109,400,450)	(1,123,817,149)
Depreciación acum Vehículos y Equipo de Transporte	(5,650,764)	(1,222,735)	(6,873,499)
Depreciación acum Maquinaria Otros Equipos y Herramientas	(50,085,413)	(4,262,808)	(54,348,221)
Depreciación acum Colecciones Obras de Arte y Objetos Valiosos	0	0	0
<b>Subtotal de Depreciación Acumulada</b>	<b>(1,167,798,946)</b>	<b>(150,691,744)</b>	<b>(1,318,490,690)</b>
<b>Total de Bienes Muebles</b>	<b>167,951,611</b>	<b>80,964</b>	<b>168,032,575</b>

a) Las altas y bajas de activo fijo en 2020, ascendieron a 132,971,012 pesos neto y se conforman de la siguiente manera:

Concepto de las Adquisiciones	Desglose	Importe
Adquisiciones con aportaciones de particulares con cargo a Recursos de Terceros <b>(1)</b>		32,286,045
Adquisiciones por Donaciones recibidas <b>(2)</b>		100,810,556
<b>Suma</b>		<b>133,096,601</b>
Registro de Bienes importe neto:		(125,589)
Incorporación de bienes localizados	0	
Incorporación de equipo por sustitución de bienes	54,227	
Desincorporaciones de equipo del ejercicio 2020 <b>(3)</b>	(117,347)	
Bajas de la actualización de equipo 2020 <b>(4)</b>	(62,469)	
<b>Total</b>	<b>(125,589)</b>	<b>132,971,012</b>

**(1)** El rubro de adquisiciones con aportaciones de particulares con cargo a Recursos de Terceros, se conforman por 32,286,043 pesos por altas de mobiliario y equipo del ejercicio 2020 y 2 pesos de cancelación de póliza por redondeos ejercicio 2019.

**(2)** El rubro de adquisiciones por donaciones recibidas, se conforman por 100,810,556 pesos por altas de mobiliario y equipo del ejercicio 2020.

El cálculo de la depreciación de los equipos donados, se realiza bajo el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de 5 años, conforme lo establece la NOR\_01\_04\_001 de conformidad con los Elementos Generales y con las Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio.

**(3)** Desincorporaciones de equipo a diciembre 2020, por (117,348) pesos, corresponden a desincorporaciones de Mobiliario y equipo del ejercicio 2020 y menos 1 pesos de cancelación de póliza por redondeos ejercicio 2019.

**(4)** Movimiento derivado por la baja de la actualización de equipo a diciembre 2020, por (62,469) pesos.





## CUENTA PÚBLICA 2020

b) La depreciación cargada a resultados por el periodo enero a diciembre de 2020 ascendió a (127,150,521) pesos, de los cuales (50,284,570) pesos corresponde a bienes inmuebles y (76,865,951) pesos a bienes muebles y en 2019 (142,731,155) pesos.

Para el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera de acuerdo a la NIFGG SP 04 "Reexpresión"; el Instituto se encuentra en un entorno económico no inflacionario, motivo por el cual se deja de realizar y reconocer la revaluación de activos.

Al 31 de diciembre de 2020 los Bienes Inmuebles de Instituto presentan un saldo de 2,188,474,808 pesos y en 2019 de 2,155,410,922 pesos como sigue:

Concepto	2020	2019
Terrenos	276,990,759	276,990,759
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	1,687,933,314	1,687,933,314
Otros Bienes Inmuebles	0	0
<b>Subtotal de Bienes Inmuebles</b>	<b>1,964,924,073</b>	<b>1,964,924,073</b>
Infraestructura	0	0
<b>Subtotal de Infraestructura</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público (1)	223,550,735	190,486,849
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0	0
<b>Subtotal de Construcciones en Proceso</b>	<b>223,550,735</b>	<b>190,486,849</b>
<b>Suma de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>	<b>2,188,474,808</b>	<b>2,155,410,922</b>

(1) El incremento en este rubro se debe a la Construcción de la Primera Etapa de la Torre de Hospitalización.

Producto de la conciliación contable-física se reporta el avance al 31 de diciembre de 2020, es como sigue:

Registro Contable	Registro Contable	Valor de la relación de Bienes Inmuebles	Conciliación
Bienes Inmuebles	2,188,474,808	1,557,113,816	631,360,992

La diferencia de 631,360,992 pesos se integra por 407,810,257 pesos de la actualización de bienes inmuebles y 223,550,735 pesos corresponden a construcciones en proceso de los cuales 24,812,096 pesos son del Proyecto Ejecutivo de Remodelación y Ampliación del Área de Patología, 198,738,639 pesos de la 1er Etapa de la Torre de Hospitalización que se registrarán en la cuenta de bienes inmuebles cuando se tengan los finiquitos de la obra.



## CUENTA PÚBLICA 2020

Integración de Bienes Inmuebles conforme a los registros al 31 de diciembre de 2020, como sigue:

	2020	Valor histórico	Actualización	Total
Terrenos		142,585,180	134,405,579	276,990,759
Viviendas		0	0	0
Edificios no Habitacionales		1,414,528,636	273,404,678	1,687,933,314
Otros Bienes Inmuebles		0	0	0
<b>Subtotal de Bienes Inmuebles</b>		<b>1,557,113,816</b>	<b>407,810,257</b>	<b>1,964,924,073</b>
Infraestructura		0	0	0
<b>Subtotal de Infraestructura</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público		223,550,735	0	223,550,735
Construcciones en Proceso en Bienes Propios		0	0	0
<b>Subtotal de Construcciones en Proceso</b>		<b>223,550,735</b>	<b>0</b>	<b>223,550,735</b>
<b>Total Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>		<b>1,780,664,551</b>	<b>407,810,257</b>	<b>2,188,474,808</b>
Depreciación Acumulada		(416,878,995)	(212,726,231)	(629,605,226)
<b>Suma de Bienes Inmuebles, infraestructura y Construcciones en Proceso</b>		<b>1,363,785,556</b>	<b>195,084,026</b>	<b>1,558,869,582</b>

	2019	Valor histórico	Actualización	Total
Terrenos		142,585,180	134,405,579	276,990,759
Viviendas		0	0	0
Edificios no Habitacionales		1,414,528,636	273,404,678	1,687,933,314
Otros Bienes Inmuebles		0	0	0
<b>Subtotal de Bienes Inmuebles</b>		<b>1,557,113,816</b>	<b>407,810,257</b>	<b>1,964,924,073</b>
Infraestructura		0	0	0
<b>Subtotal de Infraestructura</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público		190,486,849	0	190,486,849
Construcciones en Proceso en Bienes Propios		0	0	0
<b>Subtotal de Construcciones en Proceso</b>		<b>190,486,849</b>	<b>0</b>	<b>190,486,849</b>
<b>Total Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>		<b>1,747,600,665</b>	<b>407,810,257</b>	<b>2,155,410,922</b>
Depreciación Acumulada		(369,775,191)	(209,545,464)	(579,320,655)
<b>Suma de Bienes Inmuebles, infraestructura y Construcciones en Proceso</b>		<b>1,377,825,474</b>	<b>198,264,793</b>	<b>1,576,090,267</b>

CUENTA PÚBLICA 2020

La integración de Bienes Inmuebles a valor histórico conforme a los registros al 31 de diciembre de 2020, es como sigue:

Área	Importe
Infectología	32,137,143
Laboratorios Cirugía Experimental	17,775,747
Genética y Bioquímica	36,905,410
Hospitalización	170,832,791
Cirugía Laboratorio Central	34,989,109
Dirección de Nutrición	20,800,973
Planta Piloto	9,494,743
Sindicato	7,150,044
Residencia Médica	42,832,549
Auditorio (Incinerador)	2,666,772
Enseñanza	16,710,234
Estacionamiento	146,354,412
Acceso UPa	10,705,790
Andador Cubierto Residencia Médica	191,394
Almacén General	13,022,500
Hematología	29,369,665
Toma de Muestras y Banco de Sangre	28,514,197
Carpintería e Imprenta	3,844,777
Residuos Peligrosos Bacteriológicos	3,354,123
Imagenología	5,020,007
Caseta de Pemex	364,455
Recepción	3,880,747
Bodega	1,065,521
Bioterío y Biología Molecular	39,841,865
Administración y Escuela de Enfermería	35,923,137
Cobertizo Subestación Eléctrica	870,835
Patología	6,847,013

## CUENTA PÚBLICA 2020

Área	Importe
Casa de Maquinas Costura y Oficina	9,314,781
Terapia Intensiva CEYE	22,668,755
Edificio 26 Imagenología	28,851,494
Litotripsia	11,875,273
Consulta Externa	114,948,686
Generadores Oficinas de Mantenimiento	8,052,285
Andador Cubierto Cajón Ind. Auditorio	551,796
Departamento de Reacción Hospitalaria	1,072,058
UPA	372,828,463
Radio Oncología	85,433,432
Caseta de Control y Vigilancia	934,932
Bodega Proveedores Caseta Cubierta	320,844
Caseta Cubierta de Lamina Vigilancia	244,698
Caseta Cubierta de Concreto	150,100
Andador Cubierto Nutrición y Planta	216,556
Subestación Eléctrica y Caseta de Vigilancia	3,746,188
Andador Cubierto 3 Niveles Cirugía Experimental	10,052,619
Andador Cubierto 1er Nivel Estacionamiento	1,782,413
Construcción Nueva Conservación y Construcción	297,214
Ampliación de Planeación	154,662
Construcción Nueva Residencia Recepción	5,869,039
Consulta Externa y Caja	5,153,286
Similar para Estacionamiento Techumbre	2,713,055
Cobertizo Techumbre sin Muros	113,276
Similar para Estacionamiento Techumbre	447,515
Plaza Pública o Explanada	435,574
Estacionamiento Descubierta	3,576,304
Áreas Jardineras	1,257,385
<b>TOTAL</b>	<b>1,414,528,636</b>

## CUENTA PÚBLICA 2020

### Terreno donde se encuentran los bienes inmuebles del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán.

El Terreno sobre el que están construidos los edificios e instalaciones del Instituto son propiedad del Gobierno Federal, de conformidad con lo que establecen los artículos 3 fracción III, 6 fracción VI, 59 fracción III, 60 fracción I y el 61 de la Ley General de Bienes Nacionales, por lo tanto, sólo se pueden tener los derechos de uso y aprovechamiento del inmueble mediante acuerdo de destino, el cual, no transmite la propiedad del bien ni otorga derecho real alguno sobre el mismo; sin embargo, constituye el título jurídico idóneo para acreditar la legal ocupación del citado inmueble, con los datos específicos que se describen a continuación:

En el Diario oficial de la Federación del 3 de febrero del 2011, donde se publica el "Acuerdo por el que retiran del servicio de la Secretaría de Salud, y sin desincorporar del régimen de dominio público de la Federación, se destinan al servicio del organismo público descentralizado Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, dos fracciones de terreno, la primera con superficie de 5,739,3891 metros cuadrados que forman parte de un inmueble de mayor extensión denominado Rancho Labor de San Isidro y la segunda con una superficie de 9,380.138 metros cuadrados del Ejido de San Pedro Mártir, ubicadas en la calle Vasco de Quiroga número 15, Colonia Sección XVI, Delegación Tlalpan, Distrito Federal, a efecto de que se continúe utilizando en el desempeño de las funciones que tiene encomendadas" y que junto con la fracción de terreno que ya cuenta con decreto del 20 de abril de 1966 de 29,977 metros cuadrados, hacen un total de 45,096.5 metros cuadrados. La depreciación cargada a resultados que corresponde a Bienes Inmuebles en el periodo enero a diciembre de 2020 ascendió a (50,284,570) pesos y en 2019 (52,462,312) pesos.

El Instituto aplicó a sus Bienes Muebles e Inmuebles los porcentajes para la depreciación, conforme al método de línea recta, utilizando las tasas de depreciación anual, que fueron determinados por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a través de la "Guía de Vida Útil Estimada" y porcentajes de depreciación publicados por el DOF de fecha 15 de agosto 2012, siendo los siguientes:

Concepto	Años de Vida Útil	%
Edificios No Habitables	30	3.3
Mobiliario y Equipo de Administración	10	10.0
Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	3	33.3
Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20.0
Equipo de Transporte	5	20.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10	10.0

#### ▪ Estimaciones y Deterioro

- La Estimación para Cuentas Incobrables a Corto y Largo Plazo que se presenta al 31 de diciembre 2020 es por un importe de (62,160,217) pesos, que se origina por la imposibilidad práctica del cobro de los servicios prestados a pacientes atendidos, las bases para su registro se

## CUENTA PÚBLICA 2020

encuentran en el "Manual para Cancelar Adeudos a Cargo de Terceros y a favor del INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN". Esta cantidad es el saldo total de las cuentas 1161 Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes y 1281 Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Documentos por Cobrar a Largo Plazo por un importe de (6,718,910) pesos y (55,441,307) pesos respectivamente.

Comparativo de Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos:

Concepto	2020	2019
Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente Circulante.	(6,718,910)	(8,605,693)
Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Documentos por Cobrar No Circulante.	(55,441,307)	(55,061,172)
<b>Total</b>	<b>(62,160,217)</b>	<b>(63,666,865)</b>

### ▪ Otros Activos

10. En la cuenta de Activos Diferidos para el mes de diciembre 2020, se tiene un saldo de 5,611,296 pesos y en 2019 fue de 0 pesos.

Concepto	2020	2019
Adeudos por operaciones de adquisiciones de Insumos y Equipo	5,611,296	0
<b>Total</b>	<b>5,611,296</b>	<b>0</b>

En esta cuenta se refleja el importe de los pasivos por adquisición de insumos que al cierre del ejercicio quedaron pendientes de pago.

### - PASIVO

#### Cuentas por Pagar a Corto Plazo

1. Este rubro, presenta al 31 de diciembre de 2020, un importe de 21,125,406 pesos y en 2019 fue de 46,680,568 pesos, el cual está integrado de:

Concepto	2020	2019
Servicios Personales por Pagar	0	0
Proveedores por Pagar	0	0
Contratistas por Obras Públicas (1)	1,063,560	0
Retenciones y Contribuciones por Pagar (2)	16,283,144	46,359,394
Otras Cuentas por Pagar (3)	3,778,702	321,174
<b>Total</b>	<b>21,125,406</b>	<b>46,680,568</b>

## CUENTA PÚBLICA 2020

- (1) La cuenta de Contratistas por obras públicas por pagar tiene un saldo de 1,063,560 pesos que corresponden a la estimación 1 y 2 del contrato INCMNSZ/706/4/AD/001/2020 de Irkon Holdings, S.A. de C.V. pendientes de pago al 31 de diciembre 2020
- (2) La cuenta de Retenciones y contribuciones por pagar al 31 de diciembre de 2020, se integra principalmente por pasivos correspondientes a aportaciones al ISSSTE y cuotas del sistema de retiro de los trabajadores del INCMNSZ.
- (3) Otras cuentas por pagar se integra principalmente por pasivos correspondientes a ISR salarios y cuotas del sistema de retiro por nómina especial de personal eventual contratado por contingencia sanitaria COVID-19.

La antigüedad de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2020 es como sigue:

### Contratistas por Obras Públicas

Concepto	2020			Total
	A 90 días	A 180 días	A más 365 días	
Antigüedad de Saldos	1,063,560			1,063,560
<b>Total</b>	<b>1,063,560</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1,063,560</b>

### Retenciones y contribuciones por pagar:

Concepto	2020			Total
	A 90 días	A 180 días	A más 365 días	
Antigüedad de Saldos	472,934			472,934
ISR PROFESIONALES	206,357			206,357
IVA RETENIDO	1,291,452			1,291,452
IVA RETENIDO CFEI	220,178			220,178
IVA RETENIDO AL 6% POR SERVICIOS	265,599			265,599
CESANTIA EN EDAD AVANZADA INSTITUTO	2,359,766			2,359,766
CESANTIA EN EDAD AVANZADA TRABAJADOR	4,710,562			4,710,562
FOVISSSTE. 5% INSTITUCIONAL	3,716,429			3,716,429
SISTEMA DE AHORRO P/EL RETIRO	1,486,704			1,486,704
APORTACION DE AHORRO SOLIDARIO	279,850			279,850
CUOTAS DE AHORRO SOLIDARIO	909,932			909,932
IVA POR PAGAR	128,449			128,449
SANCCIONES A PROVEEDORES	234,932			234,932
<b>Total</b>	<b>16,283,144</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>16,283,144</b>

## CUENTA PÚBLICA 2020

Otras cuentas por pagar:

Concepto	2020			Total
	A. 90 días	A. 180 días	A. 365 días	
ISR SALARIOS EVENTUALES	1,987,876			1,987,876
CESANTIA EN EDAD AVANZADA Y VEJEZ	340,095			340,095
CESANTIA EN EDAD AVANZADA	656,091			656,091
APORTACION FOVISSSTE	535,632			535,632
APORTACION SAR	214,254			214,254
GIFYT, S.A. DE C.V.	9,901			9,901
FUNDACION PARA LA SALUD Y LA EDUCACION	2,880			2,880
HERRERA ALONSO BLANCA ESTHELA		2,413		2,413
HSBC MEXICO, S.A.	12,592			12,592
TESORERIA DE LA FEDERACION	16,968			16,968
<b>Total</b>	<b>3,776,289</b>	<b>2,413</b>	<b>0</b>	<b>3,778,702</b>

### Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo

2. El rubro de Fondos y Bienes de Terceros en Garantía presenta un saldo al 31 de diciembre de 2020 de 65,433,241 pesos y en 2019 10,343,413 pesos:

Concepto	2020	2019
Fondos en Garantía a Corto Plazo (1)	399,766	530,798
Fondos en Administración a Corto Plazo (2)	65,033,475	9,812,615
<b>Total</b>	<b>65,433,241</b>	<b>10,343,413</b>

(1) En Fondos en Garantía a Corto Plazo se tienen registrados los cheques que entregan los proveedores para asegurar el cumplimiento de obligaciones con el Instituto.

(2) Los Fondos en Administración a Corto Plazo que son recursos destinados a los proyectos de investigación que realiza el Instituto, con el patrocinio de distintas Asociaciones, Instituciones Públicas y Privadas; se administran los recursos conforme a los lineamientos que existen para tal fin cuyo importe es por 54,915,036 pesos. En esta cuenta además se incluye 10,118,439 pesos para efectuar pagos de remuneraciones al personal contratado como eventual que estuvo apoyando en atención a los pacientes infectados por el virus SAR-COVID19.

La antigüedad de los saldos de Fondos en Garantía y/o Administración a Corto Plazo se integra de la siguiente manera:

Concepto	2020			Total
Antigüedad de Saldos	A. 90 días	A. 180 días	A. 365 días	
Cheques en Garantía a Corto Plazo.	62,484	103,323	233,959	399,766



## CUENTA PÚBLICA 2020

Concepto	2020				Total
	A 90 días	A 180 días	A 365 días	A más 365 días	
Antigüedad de Saldos					
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía.	26,807,722	24,615,247	3,492,067		54,915,036
Apoyos del INSABI COVID 19	11,220	11,510	10,095,709		10,118,439
<b>Total</b>	<b>26,881,426</b>	<b>24,730,080</b>	<b>13,821,735</b>	<b>0</b>	<b>65,433,241</b>

### Pasivos Diferidos a Corto Plazo

3. -Los Pasivos diferidos a corto plazo presentan, por la aplicación de NIFGG SP 01 "Control Presupuestario de Ingresos y de los Gastos", un saldo al 31 de diciembre de 2020 por 26,983,147 pesos y en 2019 31,001,662 pesos, como sigue:

Concepto	2020	2019
Ingresos por venta de ratones <b>(2)</b>	25,988	348,000
Servicios médicos prestados por anticipado de ingresos propios <b>(1)</b>	21,345,863	30,630,462
Ingresos por arrendamientos	0	23,200
Adeudos por operaciones de gasto y adquisiciones <b>(3)</b>	5,611,296	0
<b>Total</b>	<b>26,983,147</b>	<b>31,001,662</b>

**(1)** Servicios médicos prestados por anticipado corresponden a ingresos propios por recuperar, que fueron devengados a diciembre 2020.

**(2)** Ingresos por recuperar, que fueron devengados a diciembre 2020 por venta de ratones.

**(3)** Adeudos por adquisición de insumos, pendientes de pago al 31 de diciembre 2020.

### Pasivo No Circulante

El Pasivo No Circulante presenta un saldo al 31 de diciembre de 2020 por 198,324,545 pesos y 213,766,415 pesos en 2019, cuya integración por cuenta es como sigue:

Concepto	2020	2019
Documentos por Pagar a Largo Plazo <b>(1)</b>	22,383	22,383
Pasivo Diferido a Largo Plazo <b>(2)</b>	92,301,023	90,924,699
Fondos en Garantía a Largo Plazo <b>(3)</b>	340,350	181,027
Fondos en Administración a Largo Plazo <b>(4)</b>	86,949,076	103,015,782
Otras Provisiones a Largo Plazo <b>(5)</b>	18,711,713	19,622,524
<b>Total</b>	<b>198,324,545</b>	<b>213,766,415</b>

**(1)** Juicios Laborales cuyos beneficiarios no han aceptado el pago.



## CUENTA PÚBLICA 2020

- (2) Cuentas de pacientes de años anteriores.
- (3) Garantías con cheques que entregan los proveedores para asegurar su compromiso con el Instituto.
- (4) Proyectos de Investigación.
- (5) Fondos de Ahorro Capitalizable (FONAC).

### II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

#### Ingresos de Gestión

1. En el rubro de Ingresos, se presenta el cobro de los servicios que otorga el Instituto.

Concepto del ingreso	2020	2019
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	250,001,897	457,095,613
<b>Total</b>	<b>250,001,897</b>	<b>457,095,613</b>

En este rubro de Ingresos por Venta de Bienes y Servicios, se observa un decremento de 207,093,716 pesos con respecto al ejercicio 2019, que representa el 45.3 por ciento. Los ingresos no captados se derivaron en su mayoría, por los servicios médicos no proporcionados a consecuencia de la contingencia sanitaria por la conversión del Instituto como Centro de Atención del virus COVID-19, cuya prestación de servicios médicos fue gratuita para este padecimiento; así como, los servicios de la influenza. Además, a partir del 1 de diciembre del 2020, entró en vigor la gratuidad de los servicios de salud de conformidad con el "Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Salud y de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de noviembre del 2019.

#### Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

2. En este rubro se observan las Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público, para compra de medicamentos material de curación e insumos médicos.

Concepto del ingreso	2020	2019
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	1,767,923,572	1,613,492,593
<b>Total</b>	<b>1,767,923,572</b>	<b>1,613,492,593</b>

#### 3. Otros Ingresos y Beneficios

Concepto del ingreso	2020	2019
Ingresos Financieros	1,867,901	5,593,074
Incremento por Variación en Inventarios	7	0

## CUENTA PÚBLICA 2020

Concepto del ingreso	2020	2019
Otros Ingresos y Beneficios Varios (1)	144,970,753	45,497,861
<b>Total</b>	<b>146,838,661</b>	<b>51,090,935</b>

(1) Los saldos de este rubro corresponden a 584,390 pesos de bonificaciones en mercancías, 1,466,041 pesos por venta de materiales y servicios diversos, 1,888,218 pesos por ingresos de actividades académicas y servicios 3,634,390 pesos de ingresos por donativos para apoyo a pacientes, 6,072,372 pesos de fondos de administración de recursos de terceros, 2,162,349 pesos de otros ingresos diversos y 129,162,993 pesos de donativos en especie de los cuales los más representativos corresponden a insumos y medicamentos para atender contingencia sanitaria COVID-19.

### 4. GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Concepto de gastos	2020	2019
Remuneraciones al personal de carácter permanente	378,838,855	365,507,239
Remuneraciones adicionales y especiales	335,296,689	329,717,307
Seguridad social	99,820,361	96,291,042
Otras prestaciones sociales y económicas	320,308,918	304,382,168
Pago de estímulos a servidores públicos	51,917,160	45,623,991
<b>Suma Servicios Personales</b>	<b>1,186,181,983</b>	<b>1,141,521,747</b>
Materiales de administración	14,352,694	14,564,863
Alimentos y utensilios	50,952,988	34,525,385
Materiales y artículos de construcción	3,944,989	3,958,221
Productos químicos farmacéuticos y de laboratorio	471,197,512	567,343,460
Combustibles, lubricantes y aditivos	239,322	483,154
Vestuarios, blancos y prendas de protección	43,722,178	15,130,990
Herramientas, refacciones y accesorios	12,575,953	7,889,983
<b>Suma Materiales y Suministros</b>	<b>596,985,636</b>	<b>643,896,056</b>
Servicios básicos	43,497,291	54,889,641
Servicios de arrendamiento	8,996,814	6,016,156
Servicios profesionales científicos	69,780,508	68,186,512
Servicios financieros bancarios y comerciales	6,348,916	9,443,975
Servicios de instalación y reparación	109,161,637	123,412,813
Servicio de Traslado y viáticos	204,275	563,825
Servicios oficiales	281,300	313,464
Otros servicios generales	34,216,423	38,124,299
<b>Suma Servicios Generales</b>	<b>272,487,164</b>	<b>300,950,685</b>

## CUENTA PÚBLICA 2020

Concepto de gastos	2020	2019
<b>Total Gastos de Funcionamiento</b>	<b>2,055,654,783</b>	<b>2,086,368,488</b>
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	384,586	119,777
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	133,881,041	156,427,636
<b>Suma de transferencias y otras ayudas y Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>134,265,627</b>	<b>156,547,413</b>
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>2,189,920,410</b>	<b>2,242,915,901</b>

Del total de Gastos y Otras Pérdidas, se observa un decremento a diciembre 2020 de 52,995,491 pesos en relación a 2019.

Del total de Gastos del Capítulo de Servicios Personales, que es el rubro más importante de Gastos de Funcionamiento, se observa un incremento a diciembre 2020 de 44,660,236 pesos en relación al ejercicio 2019, que corresponden principalmente al presupuesto otorgado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para el personal del Instituto. Cabe mencionar que este Capítulo representa el 57.70% del total de los Gastos de Funcionamiento del Instituto.

En el Capítulo de Materiales y Suministros a diciembre 2020 se observa un decremento de 46,910,420 pesos en relación al ejercicio 2019, en virtud de la Pandemia de COVID 19.

En el Capítulo de Servicios Generales se observa un decremento a diciembre 2020 de 28,463,521 pesos en relación al ejercicio 2019 principalmente en virtud de la Pandemia de COVID 19.

El importe de Transferencias y Otras Ayudas, Gastos y Pérdidas Extraordinarias por 134,265,627 pesos se integra principalmente por el registro de la reserva para cuentas de cobro dudoso por 6,711,237 pesos, la depreciación de bienes inmuebles y muebles por 50,284,570 pesos y 76,865,951 pesos respectivamente a diciembre 2020.

### III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

#### Patrimonio Contribuido

1. El Patrimonio Contribuido en el ejercicio 2020 se incrementó en un importe de 143,780,837 pesos debido a la Construcción de la 1ª. Etapa de la Torre de Hospitalización y por Donativos recibidos.

Nombre	2020	2019
Patrimonio o capital Social	89,575,445	89,575,445
Aportaciones del Gobierno Federal de Años Anteriores	810,458,209	810,458,209
Superávit/Déficit por Donación	1,545,786,592	1,402,005,755
Superávit por Reexpresión	373,274,621	373,274,621
<b>Total</b>	<b>2,819,094,867</b>	<b>2,675,314,030</b>

## CUENTA PÚBLICA 2020

### Patrimonio Generado

2. El Patrimonio Generado en el ejercicio 2020 refleja un déficit de (17,817,830) pesos, debido a los registros y movimientos propios del Instituto y ajustes de ejercicios anteriores.

Nombre	2020	2019
Ahorro o Desahorro del Ejercicio	(25,156,280)	(121,236,760)
Resultado de Ejercicios Anteriores	(1,043,782,922)	(929,884,612)
Revaluó de Bienes Inmuebles	218,728,283	218,728,283
Cambios por Errores Contables	(76,164,352)	(76,164,352)
<b>Total</b>	<b>(926,375,271)</b>	<b>(908,557,441)</b>

### IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

#### - EFECTIVO Y EQUIVALENTES

1. La integración de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de Efectivo y Equivalentes, es como sigue:

Concepto	2020	2019
Efectivo en Bancos-Tesorería	70,000	70,000
Efectivo en Bancos-Dependencias	3,085,708	25,139,673
Fondos en Afectación Específica	740,116	711,825
Depósitos de Fondos de Terceros y Otros	141,864,113	112,828,397
Apoyos del INSABI COVID-19	13,851,272	0
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>159,611,209</b>	<b>138,749,895</b>

En el Estado de Flujo de Efectivo, se registran los montos anuales de los Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio que se reporta, así como a los del ejercicio inmediato anterior, en donde se observa una disponibilidad de 159,611,209 pesos en 2020 y 138,749,895 pesos en 2019, como se muestra en el Estado de Situación Financiera.

En el Estado de Flujo de Efectivo del 1o de enero al 31 de diciembre del 2020, se observa un incremento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo por 20,861,314 pesos que es congruente con los datos que presenta el Estado de Situación Financiera en el rubro de Efectivo y Equivalentes con saldos de 159,611,209 pesos en 2020 y 138,749,895 pesos en 2019, para la determinación del resultado neto se consideraron los importes de las Actividades de Operación, Inversión y de Financiamiento en los apartados de Origen y Aplicación de los recursos.

## CUENTA PÚBLICA 2020

2. Conciliación de Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y de la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

Concepto	2020	2019
Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios	109,109,347	35,310,653
Ayudas Sociales	(384,586)	(119,777)
Depreciación (1)	(127,150,522)	(142,731,155)
Reserva para Cuentas de Cobro Dudoso (2)	(6,730,519)	(13,696,481)
Incremento en las Provisiones (3)	(104,672,016)	16,398,527
Incremento en Cuentas por Cobrar	894,518	(11,967,191)
Partidas Extraordinarias (4).	30,018,147	(8,772,664)

(1) El saldo de este rubro corresponde a la depreciación de bienes inmuebles por 50,284,570 pesos y 76,865,951 pesos de la depreciación de bienes muebles del ejercicio 2020 para 2019 son 52,462,312 pesos y 90,268,843 respectivamente.

(2) Este saldo se integra de mermas y obsolescencia por 19,282 pesos y 6,711,237 pesos de reserva para cuentas de cobro dudoso.

(3) Se integra por las variaciones en almacenes y cuentas por pagar a corto plazo.

(4) Se integra por la variación en activos y pasivos diferidos, así como los fondos de administración y bienes de terceros en garantía a largo plazo

### V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables

Correspondientes del 01 de Enero al 31 de diciembre de 2020	
1. Ingresos Presupuestarios	2,045,663,928
2. Más ingresos contables no presupuestarios	129,747,389
Incremento por variación de inventarios	7
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Disminución del exceso de provisiones	

## CUENTA PÚBLICA 2020

Correspondientes del 01 de Enero al 31 de diciembre de 2020		
Otros ingresos y beneficios varios	129,162,992	
Otros ingresos contables no presupuestarios	584,390	
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>10,647,187</b>
Productos de capital		
Aprovechamientos de capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros ingresos presupuestarios no contables	10,647,187	
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>2,164,764,130</b>

### Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

Correspondientes del 01 de Enero al 30 de Septiembre de 2020		
<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>2,045,663,928</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>32,000,325</b>
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e Instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios	32,000,325	
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones de fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		

## CUENTA PÚBLICA 2020

Correspondientes del 01 de Enero al 31 de diciembre de 2020	
Amortización de la deuda pública	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	
Otros Egresos Presupuestales no Contables	
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>	<b>176,256,807</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones	133,881,041
Provisiones	
Disminuciones de inventarios	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Aumento por insuficiencia de provisiones	
Otros Gastos (Donativos)	384,586
Otros Gastos Contables No Presupuestales	41,991,180
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 -2 + 3)</b>	<b>2,189,920,410</b>

### Detalle de Otros Ingresos.

Concepto	2020
<b>Otros Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	
Ajuste por Sobrante en Inventario	7
Donaciones en Especie	129,162,993
Bonificaciones	584,390
<b>Total</b>	<b>129,747,390</b>
<b>Otros Ingresos Presupuestarios no Contables</b>	
Fideicomisos	10,647,187
<b>Total</b>	<b>140,394,577</b>



**CUENTA PÚBLICA 2020**

**Detalle de Otros Egresos.**

Concepto	2019
<b>Otros Egresos Presupuestales no Contables</b>	
<b>Total</b>	<b>0</b>
<b>Otros Egresos Contables no Presupuestales</b>	
Conciliación Contable-Presupuestal Capítulo 1000	-8,249,786
Conciliación Contable-Presupuestal Capítulo 2000	46,091,541
Conciliación Contable-Presupuestal Capítulo 3000	4,149,425
<b>Total</b>	<b>41,991,180</b>

**B. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

**- CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS:**

▪ **Contables**

**Valores.** "Sin información que revelar"

**Emisión de Obligaciones.** "Sin información que revelar"

**Avales y garantías:**

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	IMPORTE
Fianzas y garantías comerciales	276,847,211

**Juicios:**

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	IMPORTE
Juicios pendientes de resolución	73,445,691

**Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares.** "Sin información que revelar"

**Bienes concesionados o en comodato:** "Sin información que revelar"

**Otras cuentas de orden**



## CUENTA PÚBLICA 2020

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	IMPORTE
Contratos pluriannuales por devengar (1)	125,355,422

(1) El saldo de contratos pluriannuales se integra por 62,729,097 pesos que se pagarán en el ejercicio 2021, 48,445,711 pesos en 2022 y 14,180,614 pesos en 2023.

De los saldos al 31 de diciembre de 2020, de Cuentas de Orden Contables, se comentan aquellos que pueden afectar los resultados del Instituto en el futuro y son los siguientes:

**Al 31 de diciembre de 2020, el importe de Juicios Pendientes de resolver es de 73,445,691 pesos y en 2019 77,219,360 pesos , como sigue:**

- **Pasivos Laborales.-** En materia de relaciones laborales, al 31 de diciembre de 2020, se tienen registrados en el Instituto **104 Juicios Laborales** que representan un pasivo laboral de 72,873,006 pesos de la siguiente forma:
  - 76 juicios que reclaman el pago de la Prima de Antigüedad y Diversas Prestaciones, con valor contingente de 48,544,011 pesos.
  - 28 juicios reclamando Diversas Prestaciones, con un valor contingente de 24,328,995 pesos.

**Los pasivos laborales contingentes; es la suma total de los juicios laborales en los que en una sola demanda se pueden llegar a concentrar más de 40 trabajadores, lo anterior repercute en la cuantificación total.**

➤ **Demandas Judiciales.-** Un importe de 572,685 pesos que corresponde a Juicio Ordinario Civil expediente 408/2005 por demanda por presunta responsabilidad médica.

▪ **Presupuestarias:**

**Cuentas de Ingresos:**

Cuentas Presupuestarias	Importe	Importe
Ley de Ingresos Estimada	2,626,964,366	
Ley de Ingresos por Ejecutar		758,470,318
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	177,169,880	
Ley de Ingresos Devengada		
Ley de Ingresos Recaudada		2,045,663,928



## CUENTA PÚBLICA 2020

Cuentas Presupuestarias		Importe	Importe
<b>Cuentas de Egresos:</b>			
<b>Cuentas Presupuestarias</b>			
Presupuesto Egresos Aprobado			2,626,964,366
Presupuesto Egresos por Ejercer		758,470,318	
Modificación al Presupuesto de Egresos Aprobado			177,169,880
Presupuesto Egresos Comprometido		0	
Presupuesto Egresos Devengado		0	
Presupuesto Egresos Ejercido		0	
Presupuesto Egresos Pagado		2,045,663,928	
<b>Total</b>		<b>5,608,268,492</b>	<b>5,608,268,492</b>

### C. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

#### 1. Introducción

El Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INCMNSZ), es uno de los Institutos Nacionales de Salud coordinados por la Secretaría de Salud.

Se inauguró el 12 de octubre de 1946 con el nombre de Hospital de Enfermedades de la Nutrición. Al extenderse sus funciones hacia otros campos, en 1978 se le cambió el nombre por el de Instituto Nacional de la Nutrición "Salvador Zubirán", vigente hasta junio de 2000, fecha en que se le dio el nombre actual.

El Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (el Instituto), fue creado por Decreto del Ejecutivo Federal como un Organismo Público Descentralizado no lucrativo del Gobierno Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios. El Instituto goza de autonomía técnica, operativa y administrativa en los términos de la Ley de Institutos Nacionales de Salud, publicada el 26 de mayo de 2000. La Administración está a cargo de la Junta de Gobierno y de un Director General; la Junta de Gobierno del Instituto es presidida por el Secretario de Salud.

Los objetivos principales del Instituto son entre otros, los de apoyar en el funcionamiento y consolidación del Sistema Nacional de Salud y de contribuir al cumplimiento del derecho a la protección de la salud y las relacionadas con la nutrición humana; prestar servicios especializados de salud en aspectos preventivos, curativos y de rehabilitación de personas adultas y difundir información técnica y científica sobre los avances que en materia de salud logre.

#### Atribuciones



## CUENTA PÚBLICA 2020

Las atribuciones que le corresponden al Instituto están señaladas en la Ley de los Institutos Nacionales de Salud (D.O.F. 26-V-2000) última reforma D.O.F. 16-II-2018, en su Artículo 6.

**ARTÍCULO 6.** A los Institutos Nacionales de Salud les corresponderá:

- I. Realizar estudios e investigaciones clínicas, epidemiológicas, experimentales, de desarrollo tecnológico y básicas, en las áreas biomédicas y sociomédicas en el campo de sus especialidades, para la comprensión, prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades, y rehabilitación de los afectados, así como para promover medidas de salud;
- II. Publicar los resultados de las investigaciones y trabajos que realice, integrándolos al Repositorio Nacional de Acceso Abierto a Recursos de Información Científica, Tecnológica y de Innovación, de Calidad e Interés Social y Cultural, de conformidad con lo estipulado en la Ley de Ciencia y Tecnología.
- III. Promover y realizar reuniones de intercambio científico, de carácter nacional e internacional, y celebrar convenios de coordinación, intercambio o cooperación con instituciones afines;  
*Fracción reformada DOF 16-02-2018*
- IV. Formar recursos humanos en sus áreas de especialización, así como en aquellas que le sean afines;
- V. Formular y ejecutar programas de estudio y cursos de capacitación, enseñanza, especialización y actualización de personal profesional, técnico y auxiliar, en sus áreas de especialización y afines, así como evaluar y reconocer el aprendizaje;
- VI. Otorgar constancias, diplomas, reconocimientos y certificados de estudios, grados y títulos, en su caso, de conformidad con las disposiciones aplicables;
- VII. Prestar servicios de salud en aspectos preventivos, médicos, quirúrgicos y de rehabilitación en sus áreas de especialización;
- VIII. Proporcionar consulta externa, atención hospitalaria y servicios de urgencias a la población que requiera atención médica en sus áreas de especialización, hasta el límite de su capacidad instalada;
- IX. Asesorar y formular opiniones a la Secretaría cuando sean requeridos para ello;
- X. Actuar como órganos de consulta, técnica y normativa, de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en sus áreas de especialización, así como prestar consultorías a título oneroso a personas de derecho privado;
- XI. Asesorar a los centros especializados de investigación, enseñanza o atención médica de las entidades federativas y, en general, a cualquiera de sus instituciones públicas de salud;
- XII. Promover acciones para la protección de la salud, en lo relativo a los padecimientos propios de sus especialidades;
- XIII. Coadyuvar con la Secretaría a la actualización de los datos sobre la situación sanitaria general del país, respecto de las especialidades médicas que les correspondan, y
- XIV. Realizar las demás actividades que les correspondan conforme a la presente ley y otras disposiciones aplicables.

**ARTÍCULO 9.** El patrimonio de cada uno de los Institutos Nacionales de Salud se integrará con:

- I. Los bienes muebles e inmuebles y derechos que les transfiera o haya transferido el Gobierno Federal;
  - II. Los bienes propios, entendidos éstos como los muebles e inmuebles adquiridos por los Institutos con recursos autogenerados, externos o de terceros, que utilizan en propósitos distintos a los de su objeto, y que no pueden ser clasificados como bienes del dominio público o privado de la Federación;
- Los recursos presupuestales que les asigne el Gobierno Federal;
- IV. Los recursos autogenerados;
  - V. Los recursos de origen externo, y
  - VI. Los demás bienes, derechos y recursos que por cualquier título adquirieran.

**ARTÍCULO 10.** Los Institutos Nacionales de Salud gozarán de autonomía técnica, operativa y administrativa en los términos de esta Ley, sin perjuicio de las relaciones de coordinación sectorial que correspondan.

## 2. Panorama Económico y Financiero

Al 31 de diciembre de 2020 el Instituto cubrió sus necesidades económicas y financieras logrando el cumplimiento de sus objetivos y metas institucionales. Los recursos fueron obtenidos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de transferencias fiscales, de ingresos propios por cuotas de recuperación y de aportaciones de recursos de terceros que los particulares realizan para el desarrollo de proyectos de investigación; además de donativos en efectivo y en especie, por lo que el panorama que se presenta en el Instituto es de intensas negociaciones entre los sectores públicos y privado para obtener recursos y cubrir los gastos de operación y dar cumplimiento a los objetivos y metas institucionales futuras.

### Análisis sobre el impacto de la pandemia del Virus SARS CoV-2 en el Instituto

Cabe mencionar que el Instituto se vio disminuido de sus ingresos, con respecto al ejercicio 2019, en virtud de la pandemia de COVID-19 en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, se vio en la necesidad de reconvertirse en un Hospital para atender a los pacientes con esta grave enfermedad a finales del mes de marzo de 2020, derivado de esta situación se realizó el replanteamiento de las metas de indicadores; así mismo el 2 de junio de 2020, se autorizó el establecimiento de TASA CERO, en el cobro a los pacientes sospechosos y confirmados de padecer enfermedad por el Virus SARS CoV2 (COVID-19) y que son atendidos en el INCMNSZ por la H. Junta de Gobierno de este Instituto, con fundamento en lo que se establece el artículo 1, 4º, párrafo cuarto, y 133 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 12 punto 2, inciso c, del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, 2, fracción V, 35, 77 bis 1, primer párrafo, de la Ley General de Salud, 58, fracción III, de la Ley de las Entidades Paraestatales, el Acuerdo por el que el Consejo de Salubridad General reconoce la epidemia de enfermedad por el Virus SARS CoV2 (COVID-19) en México, como una enfermedad grave de atención prioritaria, así como se establece las actividades de preparación y respuesta ante dicha epidemia, y el Acuerdo por el que se declara como emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor a la epidemia de enfermedad generada por el Virus SARS CoV2 (D.O.F. 23/03/2020), así como la fracción V Numeral 11 del Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal bajo los criterios que en el mismo se indican (D.O.F.:23/04/2020).

Tal situación que se vive en el entorno a nivel nacional por dicha pandemia no ha puesto en riesgo el cumplimiento de los objetivos del Instituto respecto a la atención de pacientes con diversos padecimientos y COVID-19.

Cabe destacar que le nivel de abasto en todos los bienes y servicios se ha mantenido en niveles óptimos principalmente en medicamentos y material de curación.

Los ingresos no captados se derivaron en su mayoría, por los servicios médicos no proporcionados a consecuencia de la contingencia sanitaria por la conversión del Instituto como Centro de Atención del virus COVID-19, cuya prestación de servicios médicos fue gratuita para este padecimiento; así como, los servicios de la influenza. Además, a partir del 1 de diciembre del 2020, entró en vigor la gratuidad de los servicios de salud de conformidad con el "Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Salud y de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de noviembre del 2019.

Respecto a la aplicación del Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental "Existencia Permanente" se manifiesta que:

En la preparación de los Estados Financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad del Instituto de continuar como Negocio en Marcha, en virtud de que no se conocen situaciones que indiquen que tenga que cesar las operaciones, respecto para lo que el Instituto fue creado.

### 3. Autorización e Historia

La fecha de creación del Instituto: el 12 de octubre 1946 se inaugura formalmente con el nombre de Hospital de Enfermedades de la Nutrición. Consta de consulta externa, 120 camas para internamiento, servicios de laboratorio y gabinetes y tres departamentos médicos: endocrinología, gastroenterología y hematología.

La autorización está establecida en el Artículo 5 Fracción III, 6, 9 y 10 de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud.

**ARTÍCULO 5.** Los organismos descentralizados que serán considerados como Institutos Nacionales de Salud, son cada uno de los siguientes, para las áreas que se indican:

**III.** Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, para las disciplinas biomédicas vinculadas con la medicina interna de alta especialidad en adultos y las relacionadas con la nutrición;

El Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán nació gracias a la visión del Dr. Salvador Zubirán Anchondo, su fundador, quien desde 1944 inició la transformación y modernización de lo que se conocía como Servicio de Enfermedades de la Nutrición del Hospital General de la Ciudad de México, en el Hospital de Enfermedades de la Nutrición, con un gobierno independiente.

#### **Los principales cambios en su estructura son:**

Desde su fundación se concibió como una institución médica modelo en que las actividades de asistencia, enseñanza e investigación fueran los ejes de su actividad. Con el paso del tiempo se convirtió en una institución líder de la medicina mexicana que a través de sus egresados ha tenido un gran impacto en todo el país.

**1947** Se inaugura el servicio de cirugía que permite otorgar una atención integral a los pacientes.

**1948** Se publica el primer número de la Revista de Investigación Clínica, que ha aparecido puntualmente hasta el presente y es de las revistas mexicanas más reconocidas dentro y fuera del país.

**1956** Se inaugura el Departamento de Bioquímica, que en muy poco tiempo, impacta todas las actividades de la institución.

## CUENTA PÚBLICA 2020

- 1957** Se constituye formalmente la División de Nutrición que realiza numerosos estudios de comunidad y se encarga de asesorar al gobierno en este campo. En este año se inaugura también la Escuela de Enfermería, que continúa activa hasta la fecha.
- 1960** Con un donativo de la Fundación Rockefeller se constituye la oficina de Enseñanza que sistematiza esta actividad y hace del Hospital el sitio más codiciado del país para realizar estudios de postgrado en las ramas que maneja.
- 1970** El Hospital se cambia a nuevas instalaciones en el sur de la ciudad, conservando un número similar de camas y aprovechando la situación para aumentar y formalizar los servicios médicos que otorga, constituyéndolos en Departamentos de diversas especialidades, todos muy activos en la enseñanza e investigación.
- 1980** El Dr. Salvador Zubirán pasa a ser Director Emérito y el Dr. Carlos Gual ocupa la Dirección. Se hace oficial el nombre de Instituto Nacional de la Nutrición.
- 1982** El Dr. Manuel Campuzano es nombrado Director General del Instituto.
- 1987** Se agregan las palabras Salvador Zubirán al nombre del Instituto.
- 1992** Se termina la construcción de una unidad habitacional para médicos residentes y profesores invitados, así como un moderno Bioterio con todas las características para funcionar de manera óptima.
- 1995** Se termina la remodelación de todo el Instituto, dotándolo de una nueva consulta externa y se moderniza su equipamiento para ponerlo a la altura de las mejores instituciones a nivel mundial.
- 2000** Con fecha 26 de mayo de 2000 se cambia el nombre de Instituto Nacional de la Nutrición Salvador Zubirán por el de Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, nombre que refleja más adecuadamente las actividades de atención médica, investigación y enseñanza que se desarrollan en el Instituto, en el ámbito de la medicina interna, la cirugía y la nutrición.
- 2001** Inicia la construcción del edificio de la Unidad del Paciente Ambulatorio, Certificación del INCMNSZ por parte del Programa Nacional de Hospitales y Certificación de Calidad ISO 9002 de los laboratorios de toma de muestras y del laboratorio central.
- 2002** El Dr. Fernando Gabilondo Navarro es nombrado Director General.
- 2003** El Dr. Guillermo Ruiz Palacios ganó el Premio al Mejor Artículo Científico Original Publicado en 2003.
- 2004** El centro de Enseñanzas y Destrezas Médicas inició sus actividades, resultado de donativos de empresas farmacéuticas y universidades, Programa de Certificación ISO 9001:2000 que culminará con la Certificación de ISO 9001-2000, Las dos vacunas registradas para rotavirus que existen fueron desarrolladas paralelamente, bajo dos conceptos diferentes: La vacuna de virus vivos atenuados, desarrollada bajo el método clásico en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, resultado de una investigación guiada por el doctor Guillermo Ruiz-Palacios y Santos; mientras que la otra se desarrolló en Estados Unidos y fue producida mediante métodos de ingeniería genética, basadas en las secuencias de aminoácidos en las cadenas de ácido desoxirribonucleico (ADN) que contienen la información genética con la cual el organismo patógeno produce la enfermedad; el Instituto es la primer institución médica del país en realizar rutinariamente el cateterismo por vía radial.
- 2005** Programa de certificación de laboratorios clínicos: se certificaron los laboratorios de Hemato-Oncología, Genética y Gastroenterología, Inauguración del 1er. Centro de Simuladores para el Desarrollo de Destrezas Médicas, Develación de la placa de la Unidad de Consulta Externa

## CUENTA PÚBLICA 2020

con el nombre del Dr. Donato Alarcón Segovia. El Dr. Rogelio Hernández Pando fue el ganador del Premio al mejor Artículo Científico Original Publicado en la Revista del Grupo IV European Journal Immunology por el trabajo intitulado "Pulmonary tuberculosis in BALB/c mice with non-functional IL-4 genes: changes in the inflammatory effects of TNF- $\alpha$  and in the regulation of fibrosis". El 16 de diciembre de 2005 se recibió el certificado ISO 9901:200 por parte de EQA Certificación México para el Departamento de Ingeniería Biomédica, Se publicó el primer tomo del libro Recomendación de Ingestión Diaria de Nutrimientos para la Población Mexicana, que elaboraron cerca de 50 autores bajo el liderazgo del Dr. Héctor Bourges Rodríguez, Director de Nutrición del Instituto y Creación del primer grupo de ayuda para la mano artrítica en el país.

**2006** Inicio de la construcción de la Unidad de Radio y Químico Terapia, celebraciones con motivo del 60 ANIVERSARIO del INCMNSZ, El mejor artículo de investigación del mundo es publicado por un investigador del Instituto.

**2007** El Dr. Guillermo Ruiz Palacios crea la vacuna del rotavirus. El Instituto fue reconocido y nombrado Centro de referencia de hipertensión pulmonar dentro de los trabajos realizados en el 4th World Symposium on Pulmonary Hypertension. La Escuela de Enfermería obtiene el Premio Iberoamericano a la Excelencia Educativa. El 13 de enero el Dr. Guillermo Ruiz Palacios fue reconocido por la revista Lancet, en su editorial, al señalar como mejor artículo original de investigación el que publicó el 5 de enero del 2006 en la revista New England Journal of Medicine con el nombre Safety and efficacy of an attenuated vaccine against severe rotavirus gastroenteritis.

**2008** Se designa al Instituto Centro de Entrenamiento Avanzado de la Organización Mundial de Gastroenterología, Se entregó al Instituto el certificado del Sistema de Gestión de la Calidad ISO-9001:2000 para los laboratorios de: Biología de la Reproducción, Laboratorio Central, Coagulación, Endocrinología, Gastroenterología, Genética, Hematología, Inmunología, Infectología, Medicina Nuclear, Microbiología Clínica, Nefrología y Unidad de Toma de Muestras, con una vigencia hasta abril del 2010 y se llevó a cabo la celebración del Día Mundial sin Tabaco en el Instituto, en la cual participó la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias y la Alianza Contra el Tabaco.

**2009** El laboratorio de biología molecular se convirtió en uno de los primeros laboratorios de referencia para la confirmación de casos de influenza mediante realización de RT-PCR en tiempo real. Hasta el día 15 enero 2009 se realizaron 9,218 pruebas de las cuales 2,698 fueron positivas, se participó en la elaboración de las guías nacionales de atención para pacientes con influenza y en la guía de pacientes críticos. El Subdirector de Epidemiología Hospitalaria fue nombrado por la Secretaría de Salud el día 12 de Octubre de 2009 como Comisionado Nacional Especial para la Atención de la Influenza, con aplicación transitoria y a partir de diciembre 2009 se inició la vacunación contra influenza pandémica inicialmente al personal de mayor riesgo, y a partir del 4 de enero a todo el personal del instituto. El día 14 de enero se inició la vacunación a población general.

**2010** Se lleva a cabo el Primer Concurso de dibujo Infantil contra el tabaquismo en el Día Mundial sin Tabaco.

**2011** Inicia la construcción de la Unidad de Radio y Quimioterapia.

**2012** El Dr. David Kershenobich Stainikowitz es designado Director General por un periodo de cinco años: 2012-2017. Inauguración oficial del Edificio de la Unidad del Paciente Ambulatorio y del Edificio de Radio-Oncología. En mayo del 2012 se realizó el primer trasplante bilateral de extremidades superiores (manos) en Latinoamérica, y el número 22 a nivel mundial, fue realizado con éxito, por un equipo de especialistas del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, al señor Gabriel Granados Vergara. El Centro Nacional de Trasplantes entrega un reconocimiento al Instituto por la realización de un trasplante de extremidades superiores.



## CUENTA PÚBLICA 2020

**2013** Inauguración del Centro Integral del Paciente con Diabetes (CAIPaDi), inicia el proyecto de la Red de Apoyo a la Investigación, el Instituto es designado el primer centro del país aprobado para otorgar tratamiento antiviral contra el hepatitis C.

**2014** Publicación de la Revista Mexicana de Enfermería, Reestructuración del edificio de hospitalización, el Instituto registra oficialmente las huellas digitales del primer trasplantado de extremidades superiores en América Latina y El miércoles 24 de septiembre de 2014 se llevó a cabo la Ceremonia de Depósito de Cenizas del Dr. Salvador Zubirán Anchondo en el Instituto, al que siempre consideró su casa.

**2015** El jueves 15 de enero se realiza la apertura de la Red de Apoyo a la Investigación (RAI) en tanto, instancia de vinculación e intercambio permanente de saberes, innovación y descubrimientos. El lunes 15 de junio se llevó a cabo la apertura de la Unidad de Atención Institucional Continua y Urgencias y Premio Nacional de Ciencias y Artes al Dr. Jorge Carlos Alcocer Varela.

**2016** Inauguración del espacio de consulta digital, acondicionado por la Facultad de Medicina de la UNAM, inicia el Programa de Trasplante de Riñón en Cadena, Creación de la Unidad de Propiedad Intelectual, remodelación de cuartos en Hospitalización por la Fundación para la Salud y la Educación Salvador Zubirán A.C., FunSaEd e inauguración de la exhibición permanente: Porque lo que importa es la Salud.

**2017** Inauguración de la Unidad de Investigación de Enfermedades Metabólicas, UIEM, Apertura de la Clínica de Hígado y Trasplante Hepático, Apertura del Laboratorio de Motilidad Intestinal, Departamento de Medicina Nuclear, inaugura un espacio para el nuevo equipo y Tomografía por emisión de positrones, PET.

**2018** Durante el primer semestre del presente año, los investigadores de la RAI continuaron desarrollando diversos proyectos de investigación originales, en total 26 proyectos, financiados a través de recursos externos (principalmente CONACYT), así como de la Coordinación de la Investigación Científica de la UNAM, concluyéndose completamente 2 proyectos.

El Departamento de Comunicación y Vinculación se reformuló y estandarizó el Formato de Información General del Trabajador, el cual contiene más y mejores elementos para brindarle seguridad al Instituto y al candidato, para ocupar una plaza vacante.

Como parte del proyecto para la Elaboración de Constancias Electrónicas, en colaboración con el Departamento de Organización y Modernización Administrativa se instauró un nuevo método para lograr las encuestas de evaluación de eventos de capacitación a través de una Tableta Electrónica. Se realizaron 350 evaluaciones y entregaron el mismo número de constancias.

Control del tiempo extraordinario y suplencias, ocasionando que en el primer semestre del 2018 se tenga un ahorro de más del 50% en comparación con el primer semestre del ejercicio 2017, resaltando que se continúa apoyando a las áreas sustantivas tanto de atención directa a pacientes como en áreas paramédicas, llevando a cabo una mejor planeación de las diversas áreas de este instituto.

Se redujo el gasto de operación del Departamento de Contabilidad, al no contratar personal durante el periodo de recuperación de adeudos, ya que se realizó una reestructuración de la organización de la sección de Cuentas Corrientes, se creó la subcoordinación de recuperación de adeudos, para efectuar esta gestión.

Aumentó en un 15% en el número de equipos de micropipetas para verificación, ya que se abrió el turno por la tarde, por lo cual la productividad ha aumentado y se aprovecha la balanza para calibración de micropipetas.

**2019** En comunidades rurales de la zona Mazahua del estado de México continúa el programa integral de apoyo a la nutrición que tiene ya 17 años. En este programa se estudia el neurodesarrollo y la resiliencia de procesos cognitivos en escolares que fueron desnutridos. Se cuenta con 102 jóvenes del programa social Jóvenes Construyendo el Futuro que son de extracción local y actúan como promotores de salud.

## CUENTA PÚBLICA 2020

Se terminó la fase de recolección de datos del proyecto "Diagnóstico del estado de nutrición, Salud y estilo de vida de adultos mayores institucionalizados" con el apoyo de la Secretaría de Ciencia y Tecnología del Gobierno de la Ciudad de México con un financiamiento por dos millones cien mil pesos.

Se continúa con las actividades del Registro Nacional de Peso y Talla en niños escolares que ya sobrepasa 20 millones de escolares en todo el país. Se extendió el registro a más de medio millón de preescolares de las estancias de INSABI a quienes también se les estudia su neurodesarrollo. Esta información permite refocalizar los programas de atención y los desayunos escolares.

El Dr. Abelardo Ávila Curiel, de la Dirección de Nutrición, recibió el Premio Dr. Gerardo Varela al mérito en Salud Pública que otorga el Consejo de Salubridad General.

El Dr. Héctor Bourges Rodríguez, Director de Nutrición fue reconocido como docente por la iniciativa Voces que Trascienden de la Universidad Iberoamericana.

La Dirección de Nutrición continuó trabajando con CONABIO en canastas regionales de alimentos y en la digitalización de información bromatológica y de encuestas.

El Dr. Marcos Arana Cedeño fue nombrado miembro del Comité Nacional de Salud en la Primera Infancia de la Secretaría de Salud y del Comité Científico de la Tercera Conferencia Mundial de Lactancia Materna y Alimentación Complementaria que se llevó a cabo en Río de Janeiro del 11 al 15 de noviembre de 2019.

**2020** El Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán se convirtió en un hospital COVID debido a la actual pandemia del virus SARS- CoV2, se crean ventiladores manuales para cubrir las necesidades de los pacientes. Basándonos en la información existente y en la experiencia.

Seguimos trabajando para la mejora continua de la atención que se otorga a nuestras personas beneficiarias. Como parte de una estrategia interinstitucional, y alineados a la Matriz de Indicadores de Resultados 2020, están en planeación y diseño una auditoría clínica para el 2020.

Se creó el sistema de asistencia nutricional vía "WhatsApp" en colaboración con el Departamento de Educación para la Salud. A la fecha se han atendido cerca de 2000 personas con buenos resultados (basado en la satisfacción de los usuarios). Esta acción reduce la demanda asistencial y el número de personas que visitan el Instituto.

Durante la contingencia, el director formó parte del equipo para recolectar evidencia y preparar reportes de la bibliografía relevante sobre COVID-19. Se implementaron acciones para la protección del personal de la Dirección de Nutrición. No ocurrieron brotes de contagio en esta área del Instituto.

#### 4. Organización y Objeto Social

##### a) Objeto Social

## CUENTA PÚBLICA 2020

El Instituto tiene por objeto principal en el campo de las ciencias médicas y nutrición, la investigación científica, la formación y capacitación de recursos humanos calificados y la prestación de servicios de atención médica de alta especialidad, cuyo ámbito de acción comprende todo el territorio nacional.

### b) Principal Actividad

Realizar estudios e investigaciones clínicas, epidemiológicas, experimentales, de desarrollo tecnológico y básico, en las áreas biomédicas y sociomédicas en el campo de su especialidad, para la comprensión, prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades, y rehabilitación de los afectados, así como para promover medidas de salud.

### c) Ejercicio Fiscal 2020

Del 1º. De enero al 31 de diciembre del 2020

### d) Régimen Jurídico

El Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INCMSZ) es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal, no lucrativo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, coordinado por la Secretaría de Salud.

### e) Consideraciones Fiscales del Ente:

Obligaciones	Ley Federal	Fundamento
Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de impuesto sobre la Renta por sueldos y salarios.	Ley del Impuesto sobre la Renta	Artículos 96 y 99
Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por las actividades empresariales y servicios profesionales.	Ley del Impuesto sobre la Renta	Artículos 100 y 106 último párrafo
Presentar la declaración y pago provisional mensual del Impuesto al Valor Agregado por las retenciones realizadas y 6% por Actividades por Servicios recibidos, Enajenación de Bienes y Transporte.	Ley del Impuesto al Valor Agregado.	Art. 1 A de la LIVA.
Presentar la declaración y pago del 3% sobre nóminas	Código Fiscal del D.F.	Artículos 156 al 159
Presentar la declaración y pago del Impuesto al Valor Agregado	Ley del Impuesto al Valor Agregado.	Artículo 32.

### Normatividad Contable Presupuestal

Contable	Presupuestal
Normatividad Legal y Técnica	Normatividad Legal y Técnica
Ley General de Contabilidad Gubernamental	Ley General de Contabilidad Gubernamental
Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria	Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación
Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria	Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
Clasificador por Objeto del Gasto	Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal	Clasificador por Objeto del Gasto
	Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal

## CUENTA PÚBLICA 2020

Contable	Presupuestal
Normatividad Legal y Técnica	Normatividad Legal y Técnica
Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal	Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal
Manual General de Contabilidad Gubernamental del Sector Paraestatal	Manual General de Contabilidad Gubernamental del Sector Paraestatal

### f) Estructura Organizacional Básica

I. La estructura organizacional del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INCMNSZ) se encuentra conformada por una Dirección General de la cual dependen las Direcciones: Médica, de Cirugía, de Enseñanza, de Investigación, de Nutrición, Dirección de Comunicación Institucional y Social y Cooperación Interinstitucional, de Planeación y de Administración, un área de Asesoría Jurídica, y cuenta con 11 Subdirecciones de Área.

### g) Fideicomisos, Mandatos y Análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario.

I. El Instituto al 31 de diciembre del 2020, tiene registrado un saldo de Fideicomisos por 18,711,773 pesos corresponde al fideicomiso que se tiene para el Fondo de Ahorro de los trabajadores del Instituto (FONAC).

### 5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

#### ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 y sus correspondientes notas, han sido preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el Instituto.

El Instituto ha observado la siguiente normatividad:

- Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGGC), publicada el 31 de diciembre de 2008, tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr una adecuada armonización del registro contable y presupuestal de los entes públicos, a partir de cifras acumulativas y con base en lo devengado, por lo que se creó el Consejo de Armonización Contable (CONAC), cuya función es emitir las normas contables gubernamentales que deberán aplicar los entes públicos.
  - La normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- Los Estados Financieros que se acompañan se han preparado de acuerdo con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFCGSP), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), así como disposiciones generales que emitió dicha dependencia, y supletoriamente se pueden aplicar las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), autorizadas por la SHCP.



## CUENTA PÚBLICA 2020

El CONAC ha emitido diversas normas contables gubernamentales, que se han aplicado en los entes públicos en forma gradual desde su publicación y son de aplicación obligatoria a partir del ejercicio 2012, ya que la implementación ha requerido adecuar los sistemas informáticos y administrativos de las áreas de contabilidad y de operación que son fuente primaria de la información contable.

En 2009, 2010, 2011 y 2012 el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y presupuestal, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva a partir del 1º de enero de 2013, se realizan registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados de acuerdo con las matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCC.

De acuerdo al Oficio Circular 309-A-0248/2012 del 14 de septiembre 2012 la UCG de la SHCP. Se informó a las Dependencias de la Administración Pública Federal y a las Entidades del Sector Paraestatal sobre las modificaciones que efectuó al marco contable gubernamental federal.

Las modificaciones y actualizaciones en las normas contables que estaban vigentes hasta 2011 para el Sector Paraestatal, se establecieron como obligatorias a partir del ejercicio 2012 para el sector paraestatal, Normas de Información Financiera Gubernamental General (NIFGG), Norma de Información Financiera Gubernamental Específica (NIFGE), Normas de Archivo Contable Gubernamental (NACG)

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010, el CONAC emitió el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCC, en el cual se regula que las entidades paraestatales del Gobierno Federal tienen la obligación, a partir del 1º de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCC. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables siguientes:

### Marco Conceptual

#### Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental

- Clasificador por Objeto del Gasto
- Clasificador por Tipo de Gasto
- Clasificador por Rubro de Ingresos
- Catálogo de Cuentas de Contabilidad
- Momentos Contables de los Egresos
- Momentos Contables de los Ingresos
- Manual de Contabilidad Gubernamental

## CUENTA PÚBLICA 2020

- Normas de Información Financiera Gubernamental emitidas por la UCG de la SHCP.

Mediante Oficio Circular N°309-A-0248/2012, de fecha 14 de septiembre de 2012, la UCG de la SHCP informó a las Dependencias de la Administración Pública Federal y a las Entidades del Sector Paraestatal sobre diversas modificaciones y precisiones que efectuó en el marco contable gubernamental federal, como sigue:

### Las Normas Gubernamentales aplicables a partir del ejercicio 2013

- NIFGG SP 01 Control presupuestario de los ingresos y de los gastos
- NIFGG SP 02 Subsidios y transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades
- NIFGG SP 03 Estimación de cuentas incobrables
- NIFGG SP 04 Reexpresión
- NIFGG SP 05 Obligaciones laborales
- NIFGG SP 06 Arrendamiento financiero
- NACG 01 Disposiciones aplicables al archivo contable gubernamental

Las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y Parámetros de Estimación de Vida Útil, emitidas por el CONAC el 27 de diciembre de 2010, 13 de diciembre de 2011 y 15 de agosto de 2012, respectivamente, son de aplicación obligatoria a partir del 1º de enero de 2013 (Nota: en este caso debe tomarse en cuenta el Oficio 0247/2012 que emitió el Secretario Técnico del CONAC el 14 de septiembre de 2012, donde establece que dichas normas contables deben ser aplicadas a partir del ejercicio que inicia el 1º de enero de 2013, sin embargo, se permite su aplicación en 2012 para el caso de aquellos entes públicos que tengan la posibilidad de realizar sus registros contables conforme dichas normas, o aquellos que en esa fecha ya estén aplicando la sustancia de las mismas. Se considera que la UCG no puede contravenir las disposiciones de CONAC, por lo que cualquier entidad que haya aplicado esas normas en 2012 estaría en cumplimiento).

Las Normas de Información Financiera Nacionales e Internacionales emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. son aplicadas de forma supletoria y previa autorización por la UCG de la SHCP.

### Acuerdo 1 aprobado por el CONAC y publicado el 8 de agosto del 2013, para dar cumplimiento con las siguientes metas:

- Integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable.
- Realizar los registros contables con base en las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio.
- Generación en tiempo real de Estados Financieros.
- Emisión de Cuentas Públicas en los términos acordados por el Consejo.

## CUENTA PÚBLICA 2020

El Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INCMNSZ), ha cumplido con los trabajos relacionados con el Acuerdo 1, en la integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable efectuando en un solo momento los registros de manera automática en la misma póliza.

Se llevó a cabo el registro del valor del terreno con base al avalúo elaborado por los peritos valuadores, en materia del registro del valor de los edificios, están registrados a su valor histórico, ya que éste, presenta un valor mayor al de avalúo catastral.

En materia de inventarios, se realizó el levantamiento total del inventario Bienes Muebles del ejercicio 2020, conciliándose con los registros contables.

### **Normas Internacionales de Contabilidad Para el Sector Público (NICSP)**

#### ▪ **Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.**

De conformidad con el Artículo 22 de la Ley de Contabilidad, "los Postulados tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa."

Los Postulados Básicos representan uno de los elementos fundamentales que configuran el SCC, al permitir la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan económicamente al ente público. Sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

Cabe destacar que con fecha 20 de agosto de 2009, fue publicado el Acuerdo por el CONAC con el que emite los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, disponiendo que deben ser aplicados por los entes públicos de forma tal que la información que proporcionen sea oportuna, confiable y comparable para la toma de decisiones.

A continuación se describe el contenido principal de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, aprobados por el CONAC:

**Sustancia Económica.-** Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del SCC.

**Entes Públicos.-** Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

**Existencia Permanente.-** La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

**Revelación Suficiente.-** Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

**Importancia Relativa.-** La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

## CUENTA PÚBLICA 2020

**Registro e Integración Presupuestaria.-** La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.

El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

**Consolidación de la Información Financiera.-** Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

**Devengo Contable.-** Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

**Valuación.-** Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

**Dualidad Económica.-** El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

**Consistencia.-** Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

### 6. Políticas de Contabilidad Significativas

El sistema que se utiliza en el Instituto, fue desarrollado por la Subdirección de Informática de la propia entidad. El sistema se encuentra desarrollado por los módulos de: contabilidad, presupuestos, tesorería, cajas, adquisiciones, almacenes, control de inventarios de activos fijos, etc.; a la fecha se encuentran en proceso de vincular algunos de ellos. Una vez que se concluya esta etapa, el Instituto estará en condiciones de operar un sistema informático integral, actualmente el sistema permite:

- Integrar en forma automática la operación contable con el ejercicio presupuestario;
- Efectuar los registros considerando la base acumulativa (devengado) de las transacciones;
- Registrar de manera automática y por única vez, en los momentos contables correspondientes;
- Efectuar la interrelación automática los clasificadores presupuestarios, la lista de cuentas y el catálogo de bienes permiten su interrelación automática;
- El gasto presupuestal registra los momentos contables: aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado;
- En los ingresos presupuestales se registran los momentos contables: estimado, modificado, devengado y recaudado;



## CUENTA PÚBLICA 2020

- Se generan, en tiempo real, estados financieros, de ejecución presupuestaria y otra información que coadyuva a la toma de decisiones y a transparencia, se programa, con base en resultados, permanentemente se evalúa y rinden cuentas;
- El sistema permite el procesamiento y generación de estados financieros;

Las principales políticas contables de la institución, en la preparación de sus estados financieros, se resumen a continuación:

### a) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

Los estados financieros adjuntos están preparados en base a costos históricos y en virtud de que la inflación acumulada en los últimos tres ejercicios anteriores no alcanzó el 26.0% (promedio anual de 8.0%) y de acuerdo a la NIFGG SP 004 Reexpresión; el Instituto, se encuentra en un Entorno Económico no inflacionario, motivo por el cual, para los ejercicios 2016 a 2020, el Instituto deja de reconocer los efectos de la inflación en los registros contables del activo fijo e inventarios; siendo el año de 2007 el último ejercicio en el cual se reconocieron los efectos de la inflación en los registros contables; no obstante, los importes de la inflación acumulada al 31 de Diciembre de 2007 seguirán siendo reconocidos en la Contabilidad del Instituto.

EJERCICIO	INPC	INFLACIÓN	
		DEL AÑO	ACUMULADA
2020	109.271	3.15%	10.81
2019	105.934	2.83%	7.66
2018	103.020	4.83%	4.83

### b) Efectivo y Equivalentes

Este rubro se compone principalmente de recursos depositados por concepto de apoyos fiscales, ingresos propios y recursos de terceros, para el pago de nóminas y la adquisición de bienes y servicios. Los apoyos fiscales que son para el pago de las nóminas de personal, son tramitados mediante cuentas por liquidar certificadas a través de la Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaría de Salud, en la mayoría la TESOFE realiza los depósitos a las cuentas individuales de cada uno de los trabajadores del Instituto, los pagos con recursos fiscales a proveedores los realiza directamente la TESOFE a la cuenta de los Proveedores. Los ingresos propios que se captan en cuentas bancarias, provienen de los servicios médicos a pacientes y de enseñanza proporcionados por el Instituto. Los recursos de terceros que se reciben, se destinan para el desarrollo de proyectos específicos de investigación.

En el caso de existir remanentes de recursos al cierre del ejercicio, son reintegrados a la Tesorería de la Federación. En cuanto a los intereses ganados se enteran mensualmente a la Tesorería de la Federación. Para el caso de los recursos propios, los intereses ganados se registran como otros ingresos, los cuales se ejercen de acuerdo al presupuesto autorizado para el ejercicio por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Junta de Gobierno de la Institución.

### c) Cuentas por cobrar

En el renglón de cuentas por cobrar, se registran los adeudos a cargo de particulares e Instituciones, por concepto de servicios médicos otorgados y por los adeudos de la TESOFE.

## CUENTA PÚBLICA 2020

Con base en el "Manual de Normas y Bases para Cancelar Adeudos a Cargo de Terceros y a favor del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INCMNSZ)", emitido y aprobado en el ejercicio 2016 por la Junta de Gobierno, se establece en este documento la práctica de realizar una estimación de cuentas incobrables, con base en los procedimientos establecidos en el mencionado manual, aun cuando ya se reflejaba este procedimiento en los otros Manuales del Área.

### **d) Almacenes**

La valuación de los almacenes de Farmacia General, Servicios Generales, Víveres y Ropa al 31 de diciembre de 2020 se llevó a cabo a través del método de costo promedio.

### **e) Inmuebles, mobiliario y equipo**

Los inmuebles, mobiliarios y equipos se registran al costo de adquisición, donación o de construcción, de acuerdo a lo señalado en las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio y en los Parámetros de Estimación de Vida Útil.

Los estados financieros adjuntos están preparados en base a costos históricos y en virtud de que la inflación acumulada en los últimos tres ejercicios anteriores no alcanzó el 26.0% (promedio anual de 8.0%) y de acuerdo a la NIFCG SP 004 Reexpresión; el Instituto, se encuentra en un Entorno Económico no Inflacionario, motivo por el cual, para los ejercicios 2016 a 2018 el Instituto deja de reconocer los efectos de la inflación en los registros contables del activo fijo e inventarios; siendo el año de 2007 el último ejercicio en el cual se reconocieron los efectos de la inflación en los registros contables; no obstante, los importes de la inflación acumulada al 31 de diciembre de 2007 seguirán siendo reconocidos en la contabilidad del Instituto.

La depreciación de los inmuebles, mobiliario y equipo se calcula por el método de línea recta aplicando las tasas señaladas en los parámetros de estimación de vida útil.

### **f) Recursos de terceros**

La Administración de los Recursos de Terceros se administran fundamentalmente de Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Bristol Myers Squibb de México S de RL de C.V., Fondo Sectorial de Investigación para la Educación, Icon Clinical Research México S.A. de C.V., Fondo Sectorial de Investigación en Salud y Seguridad Social, Fundación Gonzalo Rio Arronte I.A.P., Fondo Sectorial de Investigación en Salud y Seguridad Social, Merck Sharp & Dohme Comercializadora S. de R.L. de C.V., Universidad Nacional Autónoma de México, Pfizer S.A. de C.V. entre otros.

La Dirección de Administración del Instituto será responsable de la administración de los recursos de terceros por sí o por el Departamento de Control de Fondos Especiales para la Investigación, además de llevar a cabo la contabilidad propia de recursos de terceros, así como su propio control en cuentas bancarias independientes de los recursos federales, por lo que registrará su saldo contable en cuentas de activo y pasivo en el Informe de Situación Financiera del Instituto, de conformidad con lo establecido en la Lista de Cuentas del Manual de Contabilidad Gubernamental, así como su disponibilidad será presentada en el flujo de efectivo en el rubro de operaciones ajenas siempre y cuando no exista un fideicomiso creado para tal fin conforme al artículo 43 de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud.

De enero a diciembre de 2020 se recibieron Recursos de Terceros por 114,851,234 pesos y se ejercieron 118,961,675 pesos.

De conformidad con el Artículo 41 Fracción V de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, estos fondos en ningún caso deben formar parte del Patrimonio de la Entidad y solo estarán bajo su Administración para los fines convenidos.

**g) Pagos por concepto de gratificación anual al personal**

El pago de este concepto, se realizó en apego a los Lineamientos Específicos para el pago del aguinaldo correspondiente al ejercicio fiscal de 2020, de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal conforme a la publicación en el Diario Oficial de la Federación del 5 de Noviembre del 2020 conforme al oficio No. 307-A.-2497 del 6 de noviembre del presente.

**h) Reconocimiento de obligaciones laborales al retiro de los trabajadores**

Las relaciones laborales del Instituto con sus trabajadores, se regulan por el artículo 123, Constitucional, apartado "B", por lo que las pensiones de retiro de los trabajadores son asumidas en su totalidad por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Por tales razones, la Institución, no tiene la obligación de reconocer pasivos por obligaciones laborales de acuerdo a lo establecido en la NIFGG SP 05 "Obligaciones laborales", emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**i) Patrimonio**

De conformidad con el Artículo 9 de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, el patrimonio del Instituto se integra entre otros, con los bienes muebles e inmuebles que le transfiera o haya transferido el Gobierno Federal; los bienes propios, entendidos éstos, como los muebles e inmuebles adquiridos con los recursos autogenerados, externos o de terceros, que se utilizan en propósitos distintos a los de su objeto y que no pueden ser clasificados como bienes del dominio público o privado de la Federación; así como con los recursos presupuestales que le asigne el Gobierno Federal.

**j) Apoyos Fiscales del Gobierno Federal para la Operación e Inversión**

El Instituto ha recibido transferencias del Gobierno Federal para gastos de operación e inversión, que se presentaron conforme a la NIFGG SP 003 "Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades". Para el año 2016, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, autorizó el Catálogo de Cuentas Armonizado, por lo que esos recursos se registran en la cuenta "Transferencias internas y asignaciones al Sector Público".

**k) Ingresos propios.**

El Instituto, genera ingresos propios por concepto de servicios médicos y atención a pacientes; los cuales son ejercidos, previa autorización de la Junta de Gobierno, dando su anuencia para el anteproyecto de presupuesto de cada ejercicio y posteriormente se le informa hasta que el Instituto tiene conocimiento de su PEF.

**7. Posición en Moneda Extranjera y Protección para Riesgo Cambiario**

NO APLICA en virtud que todas las operaciones se registran en Moneda Nacional.

**8. Reporte Analítico del Activo**

El Instituto aplicó a sus Bienes Muebles e Inmuebles los porcentajes para la depreciación, conforme al método de línea recta, utilizando las tasas de depreciación anual, que fueron determinados por el CONAC, a través de la "Guía de Vida Útil Estimada" y porcentajes de depreciación publicados por el DOF de fecha 15 de agosto 2012, siendo los siguientes:

## CUENTA PÚBLICA 2020

Concepto	Años de Vida Útil	%
Edificios No Habitables	30	3.3
Mobiliario y Equipo de Administración	10	10.0
Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	3	33.3
Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20.0
Equipo de Transporte	5	20.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10	10.0

### 9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

El Instituto al 31 de diciembre del 2020, tiene registrado un saldo de Fideicomisos por 18,711,713 pesos. Que corresponde al fideicomiso que se tiene para el Fondo de Ahorro de los trabajadores del Instituto (FONAC) por 18,711,713 pesos administrado por Grupo Financiero Banorte, S.A.

**10. Reporte de recaudación.** Se perciben ingresos por Cuotas de Recuperación por la Prestación de Servicios Médicos y Hospitalarios.

**11. Información sobre la deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.** Se incluye anexo Analítico de la Deuda en formatos.

**12. Calificaciones Otorgadas.** "Sin información que revelar"

### 13. Proceso de Mejora

- Se ha cumplido con la publicación de Estados Financieros y Presupuestales para cumplir con lo dispuesto por el CONAC.
- Se cuenta con el Conocimiento Básico en materia de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de los documentos emitidos por el CONAC.
- Se cuenta con los procesos para la emisión de las pólizas contables y presupuestales de manera simultánea.
- Se opera de acuerdo a las normas de la armonización contable alineando las cuentas con respecto al Plan de Cuentas que emitió el CONAC.

**14. Información por Segmentos.** "Sin información que revelar"

**15. Eventos posteriores al cierre.** No existen eventos que afecten el cierre del periodo.

### 16. Partes Relacionadas.

Sobre el informe de las operaciones y saldos entre partes vinculadas, debidamente identificadas y conciliadas el Instituto no le aplica por lo que no hay información que revelar.



## CUENTA PÚBLICA 2020

### 17. Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de los Estados Financieros.

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 fueron reclasificados en su presentación para hacerlos comparables con el ejercicio 2019, de acuerdo con los "Lineamientos Específicos para las Integración de la Cuenta Pública para las empresas productivas del Estado y Entidades que conforman el Sector Paraestatal Federal", dados a conocer por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante el Oficio No. 309-A-002/2021 de fecha 29 de enero de 2021.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor **INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN**".

Estas notas forman parte integrante de los Estados Financieros.

Ciudad de México, 12 de Marzo de 2021.



Autorizó: DR. DAVID KERSHENOBICH STALNIKOWITZ

Director General



Elaboró: L.C. CARLOS ANDRÉS OSORIO PINEDA

Director de Administración

# **mgi Bargalló Cardoso y Asociados, S.C.**



Contadores Públicos

Consultores en Administración y Negocios

C.P.C. JAIME BARGALLÓ FUENTES  
C.P.C. JOSÉ CARLOS CARDOSO CASTELLANOS  
C.P.C. RAFAEL CASTELLANOS PÉREZ  
C.P.C. LUIS ENRIQUE BAUTISTA SILVA  
C.P.C. JESÚS S. PEREA OLGUÍN  
C.P.C. JOSÉ LUIS MÉNDEZ RODRÍGUEZ  
C.P.C. NOEL AGUILAR RAMÍREZ  
Lic. ENRIQUE JOAQUIN ARCE BRAVO  
C.P.C. ELOÍSA GUTIÉRREZ DÍAZ  
C.P.C. INÉS CRUZ ROLDAN

Insurgentes Sur # 949, 2do. Piso, Colonia Nápoles,  
Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México,  
Tel: (55) 5682-5460, Fax: (55) 5682-5514  
E-mail: [bca@bargallo.com.mx](mailto:bca@bargallo.com.mx)  
[www.bargallocardoso.com](http://www.bargallocardoso.com)

## **INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN**

### **DICTAMEN PRESUPUESTARIO Y ESTADOS E INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

## DICTAMEN PRESUPUESTARIO

### ESTADOS PRESUPUESTALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

#### CONTENIDO

OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

ESTADOS PRESUPUESTALES:

1. ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
2. INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
3. EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
4. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
5. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)
6. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO
7. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)
8. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)
- 9.- ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA
10. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)
11. GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA
12. GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)
13. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES
14. CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES
15. NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES

# mgi Bargalló Cardoso y Asociados, S.C.

Contadores Públicos

Consultores en Administración y Negocios



C.P.C. Jaime Bargalló Fuentes  
C.P.C. José Carlos Cardoso Castellanos  
C.P.C. Rafael Castellanos Pérez  
C.P.C. Luis Enrique Bautista Silva  
C.P.C. Jesús S. Perea Olguín  
C.P.C. José Luis Méndez Rodríguez  
C.P.C. Noel Aguilar Ramírez  
Lic. Enrique Joaquin Arce Bravo  
C.P.C. Eloísa Gutiérrez Díaz  
C.P.C. Inés Cruz Roldan

Insurgentes Sur # 949, 2do. Piso, Colonia Nápoles,  
Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México,  
Tel: (55) 5682-5460, Fax: (55) 5682-5514  
E-mail: bca@bargallo.com.mx  
www.bargallocardoso.com

## OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

### A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

### A LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

#### Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la Entidad Gubernamental **INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN**, correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2020, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de la Entidad Gubernamental **INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN**, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.





## **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## **Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe**

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

## **Párrafo de énfasis - Efectos de la Pandemia Originada por el Virus SARS Cov-2 (COVID-19)**

Llamamos la atención sobre la Nota 4) "Variaciones en el Ejercicio Presupuestal" a los estados presupuestales adjuntos en donde se mencionan las medidas adoptadas por el Instituto para hacer frente a la emergencia sanitaria originada por la pandemia ocasionada por el virus SARS Cov-2 (COVID-19) y cómo dio cumplimiento a sus metas y objetivos. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión

## **Otra cuestión**

La administración de la Entidad Gubernamental ha preparado un juego de estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión no modificada con fecha del 16 de Marzo de 2021, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.



## **Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria**

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

## **Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.



- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

**C.P.C. Y P.C.C.A. JOSÉ LUIS MÉNDEZ RODRÍGUEZ**  
**BARGALLÓ CARDOSO Y ASOCIADOS, S.C.**

Insurgentes Sur 949 2do. Piso, Colonia Nápoles  
Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03810

Ciudad de México, a 16 de Marzo de 2021

# Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS  
NCG INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN  
(PESOS)

Rubro de Ingresos	INGRESO					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	1,036,210,674	0	1,036,210,674	277,740,356	277,740,356	-758,470,318
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1,590,753,692	177,169,880	1,767,923,572	1,767,923,572	1,767,923,572	177,169,880
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
<b>Total<sup>1/</sup></b>	<b>2,626,964,366</b>	<b>177,169,880</b>	<b>2,804,134,246</b>	<b>2,045,663,928</b>	<b>2,045,663,928</b>	<b>-581,300,438</b>
Ingresos Excedentes						

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	INGRESO					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	
<b>Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios</b>	0	0	0	0	0	0
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
<b>Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Organos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado</b>	<b>2,626,964,366</b>	<b>177,169,880</b>	<b>2,804,134,246</b>	<b>2,045,663,928</b>	<b>2,045,663,928</b>	<b>-581,300,438</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	1,036,210,674	0	1,036,210,674	277,740,356	277,740,356	-758,470,318
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1,590,753,692	177,169,880	1,767,923,572	1,767,923,572	1,767,923,572	177,169,880
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
<b>Total<sup>1/</sup></b>	<b>2,626,964,366</b>	<b>177,169,880</b>	<b>2,804,134,246</b>	<b>2,045,663,928</b>	<b>2,045,663,928</b>	<b>-581,300,438</b>
Ingresos Excedentes						

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: El ente público.

Dr. David Kereshnobich Stalnikowitz  
Director General

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

L.C. Carlos Andrés Osorio Pineda  
Director de Administración

Página 1 de 1

# Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
 INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
 PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS  
 12 SALUD  
 NCG INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN  
 (PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS <sup>1/</sup>	2.626.964.366	2.804.134.246	2.045.663.928
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	0	0
CORRIENTES Y DE CAPITAL	1.036.210.674	1.036.210.674	277.740.356
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	950.000.000	955.050.322	250.001.897
INTERNAS	950.000.000	955.050.322	250.001.897
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	86.210.674	81.160.352	27.738.459
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	32.165.548	10.647.187
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	3.250.000	1.867.901
OTROS	86.210.674	45.744.804	15.223.371
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	1.590.753.692	1.767.923.572	1.767.923.572
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	1.590.753.692	1.767.923.572	1.767.923.572
CORRIENTES	1.159.648.031	1.194.431.769	1.194.431.769
SERVICIOS PERSONALES	431.105.661	573.491.803	573.491.803
OTROS	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	2.626.964.366	2.804.134.246	2.045.663.928
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0



Dr. David Kershenobich Stalnikowitz  
 Director General

L.C. Carlos Andrés Osorio Pineda  
 Director de Administración

# Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS  
12 SALUD  
NCG INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN  
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

Dr. David Kershenobich Stalnikowitz  
Director General

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

L.C. Carlos Andrés Osorio Pineda  
Director de Administración

# Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS  
1.2 SALUD  
NCG INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN  
(PESOS)

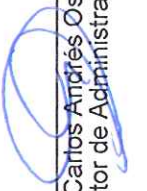
Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS <sup>1/</sup>	2,626,964,366	2,804,134,246	2,045,663,928
GASTO CORRIENTE	2,240,753,692	2,749,099,249	2,013,663,603
SERVICIOS PERSONALES	1,159,648,031	1,194,431,769	1,194,431,769
DE OPERACIÓN	1,080,411,906	1,553,759,990	818,469,872
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	693,755	907,490	761,962
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	386,210,674	55,034,997	32,000,325
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	386,210,674	55,034,997	32,000,325
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	2,626,964,366	2,804,134,246	2,045,663,928
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	0	0	0
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

<sup>1/</sup> Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.



Dr. David Kershenobich Stalnikowitz  
Director General

L.C. Carlos Andrés Osorio Pineda  
Director de Administración



# Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA<sup>1/</sup>  
12 SALUD  
NCG INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN  
(PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	2.626.964.366	2.804.134.246	2.045.663.928	2.045.663.928	758.470.318

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Dr. David Kershenobich Stalnikowitz  
Director General

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

L.C. Carlos Andrés Osorio Pineda  
Director de Administración



# Cuenta Pública 2020

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
 CUENTA PÚBLICA 2020  
 12 SALUD  
 NCG INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN  
 (PESOS)

CONCEPTO	1 APROBADO	2 - (3-1) AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	3 MODIFICADO	4 DEVENGADO	5 PAGADO	6 - (5-4) SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán	2,626,964,366	177,169,880	2,804,134,246	2,045,663,928	2,045,663,928	758,470,318
<b>Total del Gasto</b>	<b>2,626,964,366</b>	<b>177,169,880</b>	<b>2,804,134,246</b>	<b>2,045,663,928</b>	<b>2,045,663,928</b>	<b>758,470,318</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Dr. David Kershenobich Stalnikowitz  
 Director General

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

L.C. Carlos Andrés Osorio Pineda  
 Director de Administración



# Cuenta Pública 2020

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO<sup>1/</sup>  
 12 SALUD  
 NCG INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN  
 (PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONÓMICAS
<b>TOTAL</b>	<b>2,626,964,366</b>	<b>2,804,134,246</b>	<b>2,045,663,928</b>	<b>2,045,663,928</b>	<b>758,470,318</b>
<b>Gasto Corriente</b>	<b>2,240,753,692</b>	<b>2,749,099,249</b>	<b>2,013,663,603</b>	<b>2,013,663,603</b>	<b>735,435,646</b>
Servicios Personales	1,159,648,031	1,194,431,769	1,194,431,769	1,194,431,769	
1000 Servicios personales	1,159,648,031	1,194,431,769	1,194,431,769	1,194,431,769	
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	379,455,981	388,220,300	388,220,300	388,220,300	
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	15,978,113	19,184,807	19,184,807	19,184,807	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	294,900,045	321,080,066	321,080,066	321,080,066	
1400 Seguridad social	116,689,162	92,966,652	92,966,652	92,966,652	
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	301,491,594	320,185,839	320,185,839	320,185,839	
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	51,133,136	52,794,105	52,794,105	52,794,105	
Gasto De Operación	1,080,411,906	1,553,759,990	818,469,872	818,469,872	735,290,118
2000 Materiales y suministros	758,636,363	1,286,142,067	550,894,096	550,894,096	735,247,971
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	14,398,548	13,748,062	13,748,062	13,748,062	
2200 Alimentos y utensilios	38,830,331	31,439,243	31,439,243	31,439,243	
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	6,696,308	3,401,916	3,401,916	3,401,916	
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	655,194,958	1,194,774,212	459,526,241	459,526,241	735,247,971
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	686,207	239,323	239,323	239,323	
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	28,247,434	29,899,786	29,899,786	29,899,786	
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	14,582,577	12,639,525	12,639,525	12,639,525	
3000 Servicios generales	321,775,543	267,617,923	267,575,776	267,575,776	42,147
3100 Servicios básicos	70,933,390	39,319,761	39,319,748	39,319,748	13
3200 Servicios de arrendamiento	31,257,144	8,996,814	8,996,814	8,996,814	
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	97,562,226	69,822,642	69,780,508	69,780,508	42,134
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	10,646,426	6,348,832	6,348,832	6,348,832	
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	82,877,770	109,161,637	109,161,637	109,161,637	
3700 Servicios de traslado y viáticos	907,288	204,275	204,275	204,275	
3800 Servicios oficiales	427,742	281,300	281,300	281,300	
3900 Otros servicios generales	27,163,557	33,482,662	33,482,662	33,482,662	
Otros De Corriente	693,755	907,490	761,962	761,962	145,528
3000 Servicios generales	693,755	907,490	761,962	761,962	145,528
3900 Otros servicios generales	693,755	907,490	761,962	761,962	145,528
Pensiones Y Jubilaciones					

## Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO<sup>1/</sup>  
12 SALUD  
NCG INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN  
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
Gasto De Inversión	386.210.674	55.034.997	32.000.325	32.000.325	23.034.672
Inversión Física	386.210.674	55.034.997	32.000.325	32.000.325	23.034.672
6000 Inversión pública	386.210.674	55.034.997	32.000.325	32.000.325	23.034.672
6200 Obra pública en bienes propios	386.210.674	55.034.997	32.000.325	32.000.325	23.034.672

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Dr. David Kershenovich Stalnikowitz  
Director General

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

L.C. Carlos Andrés Osorio Pineda  
Director de Administración

## Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
1.2 SALUD  
NCG INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN  
(PESOS)

CONCEPTO	1 APROBADO	2 - (3-1) AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	3 MODIFICADO	4 DEVENGADO	5 PAGADO	6 - (3-4) SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
Gasto Corriente	2,240,753,692	508,345,557	2,749,099,249	2,013,663,603	2,013,663,603	735,435,646
Gasto De Capital	386,210,674	-331,175,677	55,034,997	32,000,325	32,000,325	23,034,672
<b>Total del Gasto</b>	<b>2,626,964,366</b>	<b>177,169,880</b>	<b>2,804,134,246</b>	<b>2,045,663,928</b>	<b>2,045,663,928</b>	<b>758,470,318</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, Sistemas Globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Dr. David Kershenobich Stainikowitz  
Director General

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

L.C. Carlos Andrés Osorio Pineda  
Director de Administración

# Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
12 SALUD  
NCG INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN  
(PESOS)

CONCEPTO	1 APROBADO	2 - (G-1) AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	3 MODIFICADO	4 DEVENGADO	5 PAGADO	SUB EJERCICIO/ 6 - (G-4)
<b>Servicios personales</b>	1.159,648,031	34,783,738	1.194,431,769	1.194,431,769	1.194,431,769	
Remuneraciones al personal de carácter permanente	379,455,981	8,764,319	388,220,300	388,220,300	388,220,300	
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	15,978,113	3,206,694	19,184,807	19,184,807	19,184,807	
Remuneraciones adicionales y especiales	294,900,045	26,180,021	321,080,066	321,080,066	321,080,066	
Seguridad social	116,689,162	-237,22,510	92,966,652	92,966,652	92,966,652	
Otras prestaciones sociales y económicas	301,491,594	18,694,245	320,185,839	320,185,839	320,185,839	
Pago de estímulos a servidores públicos	51,133,136	1,660,969	52,794,105	52,794,105	52,794,105	
<b>Materiales y suministros</b>	758,636,363	527,505,704	1,286,142,067	550,894,096	550,894,096	735,247,971
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	14,398,548	-650,486	13,748,062	13,748,062	13,748,062	
Alimentos y utensilios	38,830,331	-7,391,088	31,439,243	31,439,243	31,439,243	
Materiales y artículos de construcción y de reparación	6,696,308	-3,294,392	3,401,916	3,401,916	3,401,916	
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	655,194,958	539,579,254	1,194,774,212	459,526,241	459,526,241	735,247,971
Combustibles, lubricantes y aditivos	686,207	-446,884	239,323	239,323	239,323	
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	28,247,434	1,652,352	29,899,786	29,899,786	29,899,786	
Herramientas, refacciones y accesorios menores	14,582,577	-1,943,052	12,639,525	12,639,525	12,639,525	
<b>Servicios generales</b>	322,469,298	-53,943,885	268,525,413	268,337,738	268,337,738	187,675
Servicios básicos	70,933,390	-31,613,629	39,319,761	39,319,748	39,319,748	13
Servicios de arrendamiento	31,257,144	-22,260,330	8,996,814	8,996,814	8,996,814	
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	97,562,226	-27,739,584	69,822,642	69,780,508	69,780,508	42,134
Servicios financieros, bancarios y comerciales	10,646,426	-4,297,594	6,348,832	6,348,832	6,348,832	
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	82,877,770	26,283,867	109,161,637	109,161,637	109,161,637	
Servicios de traslado y viáticos	907,288	-703,013	204,275	204,275	204,275	
Servicios oficiales	427,742	-146,442	281,300	281,300	281,300	
Otros servicios generales	27,857,312	6,532,840	34,390,152	34,244,624	34,244,624	145,528
<b>Inversión pública</b>	386,210,674	-331,175,677	55,034,997	32,000,325	32,000,325	23,034,672
Obra pública en bienes propios	386,210,674	-331,175,677	55,034,997	32,000,325	32,000,325	23,034,672
<b>Total del Gasto</b>	<b>2,626,964,366</b>	<b>177,169,880</b>	<b>2,804,134,246</b>	<b>2,045,663,928</b>	<b>2,045,663,928</b>	<b>758,470,318</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.  
2/ Corresponde a los Economías presupuestarias.  
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado; Sistema; globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Dr. David Kershenobich Stalnikowitz  
Director General

L.C. Carlos Andrés Osorio Pineda  
Director de Administración

# Cuenta Pública 2020

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA/  
 12 SALUD  
 NCG INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

N	PN	SA	PJ	OP	UR	CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS		DESCRIPCIÓN	GASTO COMERCENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
						SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPORTUNIDAD		SUBSIDIOS	OTROS DE COMERCENTE	SUMA	PERSONERÍA JURISDICCIÓNES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	COMERCENTE	INVERSIÓN
								TOTAL APROBADO	1,080,411,906	693,755				2,240,751,692	386,210,674			85.3	2,626,962,366
								TOTAL MODIFICADO	1,553,759,990	907,490				2,749,099,249	55,034,997			94.0	2,804,134,246
								TOTAL DEVENGADO	818,469,872	761,962				2,013,663,603	32,000,325			98.4	2,045,663,928
								TOTAL PAGADO	818,469,872	761,962				32,000,325	32,000,325			98.4	2,045,663,928
								Porcentaje Pag/Aprob	75.8	109.8				8.3	8.3			77.9	
								Porcentaje Pag/Modif	52.7	84.0				58.1	58.1			73.0	
1	1	1	1	1	1			Gobierno											
1	1	1	1	1	1			Aprobado	1,067,985					7,204,905			100.0	7,204,905	
1	1	1	1	1	1			Modificado	1,067,985					6,869,927			100.0	6,869,927	
1	1	1	1	1	1			Devengado	888,300					6,690,242			100.0	6,690,242	
1	1	1	1	1	1			Pagado	888,300					6,690,242			100.0	6,690,242	
1	1	1	1	1	1			Porcentaje Pag/Aprob	83.2	92.9				92.9			92.9		
1	1	1	1	1	1			Porcentaje Pag/Modif	83.2	97.4				97.4			97.4		
1	3	04						Coordinación de la Política de Gobierno											
1	3	04						Aprobado	1,067,985					7,204,905			100.0	7,204,905	
1	3	04						Modificado	1,067,985					6,869,927			100.0	6,869,927	
1	3	04						Devengado	888,300					6,690,242			100.0	6,690,242	
1	3	04						Pagado	888,300					6,690,242			100.0	6,690,242	
1	3	04						Porcentaje Pag/Aprob	83.2	92.9				92.9			92.9		
1	3	04						Porcentaje Pag/Modif	83.2	97.4				97.4			97.4		
1	3	04						Función Pública											
1	3	04						Aprobado	1,067,985					7,204,905			100.0	7,204,905	
1	3	04						Modificado	1,067,985					6,869,927			100.0	6,869,927	
1	3	04						Devengado	888,300					6,690,242			100.0	6,690,242	
1	3	04						Pagado	888,300					6,690,242			100.0	6,690,242	
1	3	04						Porcentaje Pag/Aprob	83.2	92.9				92.9			92.9		
1	3	04						Porcentaje Pag/Modif	83.2	97.4				97.4			97.4		
1	3	04						Función pública y buen gobierno											
1	3	04						Aprobado	1,067,985					7,204,905			100.0	7,204,905	
1	3	04						Modificado	1,067,985					6,869,927			100.0	6,869,927	
1	3	04						Devengado	888,300					6,690,242			100.0	6,690,242	
1	3	04						Pagado	888,300					6,690,242			100.0	6,690,242	
1	3	04						Porcentaje Pag/Aprob	83.2	92.9				92.9			92.9		
1	3	04						Porcentaje Pag/Modif	83.2	97.4				97.4			97.4		
1	3	04						Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno											
1	3	04						Aprobado	1,067,985					7,204,905			100.0	7,204,905	
1	3	04						Modificado	1,067,985					6,869,927			100.0	6,869,927	
1	3	04						Devengado	888,300					6,690,242			100.0	6,690,242	
1	3	04						Pagado	888,300					6,690,242			100.0	6,690,242	
1	3	04						Porcentaje Pag/Aprob	83.2	92.9				92.9			92.9		
1	3	04						Porcentaje Pag/Modif	83.2	97.4				97.4			97.4		
1	3	04						Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán											
1	3	04						Aprobado	1,067,985					7,204,905			100.0	7,204,905	
1	3	04						Modificado	1,067,985					6,869,927			100.0	6,869,927	



# Cuenta Pública 2020

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA/  
 12 SALUD  
 NCG INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN  
 (PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS				DIRECCIÓN				COSTO CORRIENTE				COSTO DE INVERSIÓN				TOTAL	
P.	FM.	SP.	JP.	UB.	UB.	UB.	UB.	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	COMENTARIO	INVERSIONES SUBVENCIONES	
2	3	02	018	E023	NEC	Porcentaje Pag/Aprob	104.5	78.3	102.8	90.4	90.4			90.4			
2	3	02	018	E023	NEC	Porcentaje Pag/Modif	100.0	52.1	84.0	70.0	70.0			70.0			
2	3	02	018	PO20		Salud materna, sexual y reproductiva											
2	3	02	018	PO20		Aprobado											
2	3	02	018	PO20		Modificado											
2	3	02	018	PO20		Devenigado											
2	3	02	018	PO20		Pagado											
2	3	02	018	PO20		Porcentaje Pag/Aprob											
2	3	02	018	PO20		Porcentaje Pag/Modif											
2	3	02	018	PO20	NEC	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán											
2	3	02	018	PO20	NEC	Aprobado											
2	3	02	018	PO20	NEC	Modifcado											
2	3	02	018	PO20	NEC	Devenigado											
2	3	02	018	PO20	NEC	Pagado											
2	3	02	018	PO20	NEC	Porcentaje Pag/Aprob											
2	3	02	018	PO20	NEC	Porcentaje Pag/Modif											
2	3	03	003			Generación de Recursos para la Salud											
2	3	03	003			Aprobado											
2	3	03	003			Modificado											
2	3	03	003			Devenigado											
2	3	03	003			Pagado											
2	3	03	003			Porcentaje Pag/Aprob											
2	3	03	003			Porcentaje Pag/Modif											
2	3	03	019			Formación y capacitación de recursos humanos acorde a las necesidades y demandas de atención a la salud											
2	3	03	019			Aprobado											
2	3	03	019			Modificado											
2	3	03	019			Devenigado											
2	3	03	019			Pagado											
2	3	03	019			Porcentaje Pag/Aprob											
2	3	03	019			Porcentaje Pag/Modif											
2	3	03	019	E010		Formación y capacitación de recursos humanos para la salud											
2	3	03	019	E010		Aprobado											
2	3	03	019	E010		Modificado											
2	3	03	019	E010		Devenigado											
2	3	03	019	E010		Pagado											
2	3	03	019	E010		Porcentaje Pag/Aprob											
2	3	03	019	E010		Porcentaje Pag/Modif											
2	3	03	019	E010	NEC	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán											
2	3	03	019	E010	NEC	Aprobado											
2	3	03	019	E010	NEC	Modificado											
2	3	03	019	E010	NEC	Devenigado											
2	3	03	019	E010	NEC	Pagado											
2	3	03	019	E010	NEC	Porcentaje Pag/Aprob											
2	3	03	019	E010	NEC	Porcentaje Pag/Modif											

Dr. David Kereshobich Stainikowitz  
 Director General

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

L.C. Carlos Andrés Osorio Pineda  
 Director de Administración





# Cuenta Pública 2020

## ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA/ 12 SALUD NCG INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN (PESOS)

FI	FO	EF	JA	PP	UR	CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS		DENOMINACIÓN	COSTO COMENTE					COSTO DE INVERSIÓN					TOTAL	
						PERSONALES	CAT. DE OPERACIÓN		SUBSIDIOS	OTRO COMENTE	OTRO	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	COMENTE	INVERSIONES Y AJUSTACIONES	TOTAL	COMENTE	INVERSIONES Y AJUSTACIONES	
2	3	04	002	M001	NCC			Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán	25,829,474	27,602,824							53,432,298	100.0		
2	3	04	002	M001	NCC			Aprobado	23,396,880	27,602,824							50,999,704	100.0		
2	3	04	002	M001	NCC			Modificado	23,396,880	13,259,739							37,136,619	100.0		
2	3	04	002	M001	NCC			Desvirtuado	23,396,880	13,259,739							37,136,619	100.0		
2	3	04	002	M001	NCC			Pagado	90.6	49.8							69.5	69.5		
2	3	04	002	M001	NCC			Porcentaje Pag/Aprob	100.0	49.8							72.8	72.8		
2	3	04	014					Sistema Nacional de Salud organizado e implementado												
2	3	04	014					Aprobado	6,553,778	6,553,778							6,553,778	100.0		
2	3	04	014					Modificado	8,664,126	8,664,126							8,664,126	100.0		
2	3	04	014					Desvirtuado	8,664,126	8,664,126							8,664,126	100.0		
2	3	04	014					Pagado	8,664,126	8,664,126							8,664,126	100.0		
2	3	04	014					Porcentaje Pag/Aprob	132.2	132.2							132.2	132.2		
2	3	04	014					Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0							100.0	100.0		
2	3	04	014	P020				Salud materna, sexual y reproductiva												
2	3	04	014	P020				Aprobado	6,553,778	6,553,778							6,553,778	100.0		
2	3	04	014	P020				Modificado	8,664,126	8,664,126							8,664,126	100.0		
2	3	04	014	P020				Desvirtuado	8,664,126	8,664,126							8,664,126	100.0		
2	3	04	014	P020				Pagado	8,664,126	8,664,126							8,664,126	100.0		
2	3	04	014	P020				Porcentaje Pag/Aprob	132.2	132.2							132.2	132.2		
2	3	04	014	P020				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0							100.0	100.0		
2	3	04	014	P020	NCC			Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán												
2	3	04	014	P020	NCC			Aprobado	6,553,778	6,553,778							6,553,778	100.0		
2	3	04	014	P020	NCC			Modificado	8,664,126	8,664,126							8,664,126	100.0		
2	3	04	014	P020	NCC			Desvirtuado	8,664,126	8,664,126							8,664,126	100.0		
2	3	04	014	P020	NCC			Pagado	8,664,126	8,664,126							8,664,126	100.0		
2	3	04	014	P020	NCC			Porcentaje Pag/Aprob	132.2	132.2							132.2	132.2		
2	3	04	014	P020	NCC			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0							100.0	100.0		
3	3	04	014					Desarrollo Económico												
3	3	04	014					Aprobado	222,984,675	116,124,725							339,109,400	100.0		
3	3	04	014					Modificado	217,086,025	126,695,369							343,781,394	100.0		
3	3	04	014					Desvirtuado	217,086,025	66,011,495							283,097,520	100.0		
3	3	04	014					Pagado	217,086,025	66,011,495							283,097,520	100.0		
3	3	04	014					Porcentaje Pag/Aprob	97.4	56.8							83.5	83.5		
3	3	04	014					Porcentaje Pag/Modif	100.0	52.1							82.3	82.3		
3	3	04	014					Ciencia, Tecnología e Innovación												
3	3	04	014					Aprobado	232,984,675	116,124,725							339,109,400	100.0		
3	3	04	014					Modificado	217,086,025	126,695,369							343,781,394	100.0		
3	3	04	014					Desvirtuado	217,086,025	66,011,495							283,097,520	100.0		
3	3	04	014					Pagado	217,086,025	66,011,495							283,097,520	100.0		
3	3	04	014					Porcentaje Pag/Aprob	97.4	56.8							83.5	83.5		
3	3	04	014					Porcentaje Pag/Modif	100.0	52.1							82.3	82.3		

# Cuenta Pública 2020

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA<sup>17</sup>  
 CUENTA PÚBLICA 2020  
 1.2 SALUD  
 NCG INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS				COSTO CORRIENTE				COSTO SUBVENCIÓN				TOTAL	
II	III	IV	V	SERVICIOS PERSONALES	COSTO DE OPTIMIZACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	INVERSIÓN FÍSICA	SUMA	TOTAL	CONTRIBUYENTE	ESTRUCTURA PORCENTUAL INVERSIÓN	
3	8	01		Investigación Científica									
3	8	01		Aprobado	222,984,675	116,124,725			339,109,400	339,109,400	100.0		
3	8	01		Modificado	217,086,025	126,695,369			343,781,394	343,781,394	100.0		
3	8	01		Desvirtuado	217,086,025	66,011,495			283,097,520	283,097,520	100.0		
3	8	01		Pagado	217,086,025	66,011,495			283,097,520	283,097,520	100.0		
3	8	01		Porcentaje Pag/Aprob	97.4	56.8			83.5				
3	8	01		Porcentaje Pag/Modif	100.0	52.1			82.3				
3	8	01	024	Investigación en salud pertinente y de excelencia académica									
3	8	01	024	Aprobado	222,984,675	116,124,725			339,109,400	339,109,400	100.0		
3	8	01	024	Modificado	217,086,025	126,695,369			343,781,394	343,781,394	100.0		
3	8	01	024	Desvirtuado	217,086,025	66,011,495			283,097,520	283,097,520	100.0		
3	8	01	024	Pagado	217,086,025	66,011,495			283,097,520	283,097,520	100.0		
3	8	01	024	Porcentaje Pag/Aprob	97.4	56.8			83.5				
3	8	01	024	Porcentaje Pag/Modif	100.0	52.1			82.3				
3	8	01	022	Investigación y desarrollo tecnológico en salud									
3	8	01	022	Aprobado	222,984,675	116,124,725			339,109,400	339,109,400	100.0		
3	8	01	022	Modificado	217,086,025	126,695,369			343,781,394	343,781,394	100.0		
3	8	01	022	Desvirtuado	217,086,025	66,011,495			283,097,520	283,097,520	100.0		
3	8	01	022	Pagado	217,086,025	66,011,495			283,097,520	283,097,520	100.0		
3	8	01	022	Porcentaje Pag/Aprob	97.4	56.8			83.5				
3	8	01	022	Porcentaje Pag/Modif	100.0	52.1			82.3				
3	8	01	024	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán									
3	8	01	024	Aprobado	222,984,675	116,124,725			339,109,400	339,109,400	100.0		
3	8	01	024	Modificado	217,086,025	126,695,369			343,781,394	343,781,394	100.0		
3	8	01	024	Desvirtuado	217,086,025	66,011,495			283,097,520	283,097,520	100.0		
3	8	01	024	Pagado	217,086,025	66,011,495			283,097,520	283,097,520	100.0		
3	8	01	024	Porcentaje Pag/Aprob	97.4	56.8			83.5				
3	8	01	024	Porcentaje Pag/Modif	100.0	52.1			82.3				

<sup>17</sup> Los sumos parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo «e» corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%. Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, Sistema de Información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Desvirtuado y Pagado, el ente público.



Dr. David Kershenobich Stainikowitz  
 Director General

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

L.C. Carlos Andrés Osorio Pineda  
 Director de Administración

# Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
 12 SALUD  
 NCG INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN  
 (PESOS)

CONCEPTO	1 APROBADO	2 - (3-1) AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	3 MODIFICADO	4 DEVENGADO	5 PAGADO	6 - (3-4) SUB EJERCICIO <sup>2/</sup>
Gobierno	7,204,905	-334,978	6,869,927	6,690,242	6,690,242	179,685
Coordinación de la Política de Gobierno	7,204,905	-334,978	6,869,927	6,690,242	6,690,242	179,685
Desarrollo Social	2,280,650,061	172,832,864	2,453,482,925	1,755,876,166	1,755,876,166	697,606,759
Salud	2,280,650,061	172,832,864	2,453,482,925	1,755,876,166	1,755,876,166	697,606,759
Desarrollo Económico	339,109,400	4,671,994	343,781,394	283,097,520	283,097,520	60,683,874
Ciencia, Tecnología e Innovación	339,109,400	4,671,994	343,781,394	283,097,520	283,097,520	60,683,874
<b>Total del Gasto</b>	<b>2,626,964,366</b>	<b>177,169,880</b>	<b>2,804,134,246</b>	<b>2,045,663,928</b>	<b>2,045,663,928</b>	<b>758,470,318</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.  
 2/ Corresponde a los Egresos de Ejercicio.  
 Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado; Sistemas Globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Dr. David Kershenobich Stalnikowitz  
 Director General



L.C. Carlos Andrés Osorio Pineda  
 Director de Administración



# Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA<sup>1</sup>/  
12 SALUD  
NCG INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN  
(PESOS)

PROGRAMA/PROYECTO			INFORMACIÓN				GASTO COMBINANTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL	
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE SUBVENCIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE COMBINANTE	SUMA	FINANCIACIÓN FUERA DE FUENTES	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	COMBINANTE	INVERSIÓN
1	2	K		Modificado					55,034,997	55,034,997			55,034,997	55,034,997		1000
1	2	K		Devengado					32,000,325	32,000,325			32,000,325	32,000,325		1000
1	2	K		Pagado					32,000,325	32,000,325			32,000,325	32,000,325		1000
1	2	K		Porcentaje Pag/Aprob					8.3	8.3			8.3	8.3		1000
1	2	K		Porcentaje Pag/Modif					58.1	58.1			58.1	58.1		1000
1	2	K	011	Proyectos de infraestructura social de salud												
1	2	K	011	Aprobado					386,210,674	386,210,674			386,210,674	386,210,674		1000
1	2	K	011	Modificado					55,034,997	55,034,997			55,034,997	55,034,997		1000
1	2	K	011	Devengado					32,000,325	32,000,325			32,000,325	32,000,325		1000
1	2	K	011	Pagado					32,000,325	32,000,325			32,000,325	32,000,325		1000
1	2	K	011	Porcentaje Pag/Aprob					8.3	8.3			8.3	8.3		1000
1	2	K	011	Porcentaje Pag/Modif					58.1	58.1			58.1	58.1		1000
1	2	P		Planificación, seguimiento y evaluación de políticas públicas												
1	2	P		Aprobado		8,641,111			8,641,111	8,641,111			8,641,111	8,641,111		1000
1	2	P		Modificado		8,664,126			8,664,126	8,664,126			8,664,126	8,664,126		1000
1	2	P		Devengado		8,664,126			8,664,126	8,664,126			8,664,126	8,664,126		1000
1	2	P		Pagado		8,664,126			8,664,126	8,664,126			8,664,126	8,664,126		1000
1	2	P		Porcentaje Pag/Aprob		100.3			100.3	100.3			100.3	100.3		1000
1	2	P		Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0	100.0			100.0	100.0		1000
1	2	P	020	Salud materna, social y reproductiva												
1	2	P	020	Aprobado		8,641,111			8,641,111	8,641,111			8,641,111	8,641,111		1000
1	2	P	020	Modificado		8,664,126			8,664,126	8,664,126			8,664,126	8,664,126		1000
1	2	P	020	Devengado		8,664,126			8,664,126	8,664,126			8,664,126	8,664,126		1000
1	2	P	020	Pagado		8,664,126			8,664,126	8,664,126			8,664,126	8,664,126		1000
1	2	P	020	Porcentaje Pag/Aprob		100.3			100.3	100.3			100.3	100.3		1000
1	2	P	020	Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0	100.0			100.0	100.0		1000
1	3			Administrativos y de Apoyo												
1	3			Aprobado		28,670,809			60,637,203	60,637,203			60,637,203	60,637,203		1000
1	3			Modificado		26,670,809			57,869,631	57,869,631			57,869,631	57,869,631		1000
1	3			Devengado		14,628,039			43,826,861	43,826,861			43,826,861	43,826,861		1000
1	3			Pagado		14,628,039			43,826,861	43,826,861			43,826,861	43,826,861		1000
1	3			Porcentaje Pag/Aprob		91.3			72.3	72.3			72.3	72.3		1000
1	3			Porcentaje Pag/Modif		100.0			75.7	75.7			75.7	75.7		1000
1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional												
1	3	M		Aprobado		27,602,824			53,432,298	53,432,298			53,432,298	53,432,298		1000
1	3	M		Modificado		27,602,824			50,999,704	50,999,704			50,999,704	50,999,704		1000
1	3	M		Devengado		13,739,739			37,136,619	37,136,619			37,136,619	37,136,619		1000
1	3	M		Pagado		13,739,739			37,136,619	37,136,619			37,136,619	37,136,619		1000
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob		49.8			69.5	69.5			69.5	69.5		1000
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif		49.8			72.8	72.8			72.8	72.8		1000
1	3	M	001	Actividades de apoyo administrativo												
1	3	M	001	Aprobado		27,602,824			53,432,298	53,432,298			53,432,298	53,432,298		1000
1	3	M	001	Modificado		27,602,824			50,999,704	50,999,704			50,999,704	50,999,704		1000

# Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>  
 12 SALUD  
 NCG INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN  
 (PESOS)

TIPO	CÓDIGO	MODALIDAD	PROYECTO PRESUPUESTARIO	DESCRIPCIÓN	COSTO CORRIENTE				COSTO DE INVERSIÓN				TOTAL		ESTRUCTURA PORCENTUAL		
					DEMANDAS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	OPERANTE	INVERSIÓN	OPERANTE
1	3	M	001	Desplegado	23,396,880	13,739,739			37,136,619					37,136,619	1000		
1	3	M	001	Pagado	23,396,880	13,739,739			37,136,619					37,136,619	1000		
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob	90.6	49.8			69.5					69.5			
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	49.8			72.8					72.8			
1	3	O		Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	6,136,920	1,067,985			7,204,905					7,204,905	1000		
1	3	O		Aprobado	5,801,942	1,067,985			6,869,927					6,869,927	1000		
1	3	O		Modificado	5,801,942	888,300			6,690,242					6,690,242	1000		
1	3	O		Desplegado	5,801,942	888,300			6,690,242					6,690,242	1000		
1	3	O		Pagado	5,801,942	83.2			92.9					92.9			
1	3	O		Porcentaje Pag/Aprob	94.5	83.2			97.4					97.4			
1	3	O		Porcentaje Pag/Modif	100.0	83.2			97.4					97.4			
1	3	O		Actividades de apoyo a la función pública y bien gobierno	6,136,920	1,067,985			7,204,905					7,204,905	1000		
1	3	O		Aprobado	5,801,942	1,067,985			6,869,927					6,869,927	1000		
1	3	O		Modificado	5,801,942	888,300			6,690,242					6,690,242	1000		
1	3	O		Desplegado	5,801,942	888,300			6,690,242					6,690,242	1000		
1	3	O		Pagado	5,801,942	83.2			92.9					92.9			
1	3	O		Porcentaje Pag/Aprob	94.5	83.2			97.4					97.4			
1	3	O		Porcentaje Pag/Modif	100.0	83.2			97.4					97.4			

<sup>1/</sup> Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo «-» corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%. Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistema globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Desplegado y Pagado, el ente público.



Dr. David Kershenobich Stalnikowitz  
 Director General

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

L.C. Carlos Andrés Osorio Pineda  
 Director de Administración

# Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
 12 SALUD  
 NCG INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN  
 (PESOS)

CONCEPTO	1 APROBADO	2 = (3-1) AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	3 MODIFICADO	4 DEVENGADO	5 PAGADO	6 = (3-4) SUB EJERCICIO <sup>2/</sup>
Programas Federales	2,626,964,366	177,169,880	2,804,134,246	2,045,663,928	2,045,663,928	758,470,318
Desempeño de las Funciones	2,566,327,163	179,937,452	2,746,264,615	2,001,837,067	2,001,837,067	744,427,548
Prestación de Servicios Públicos	2,171,475,378	511,090,114	2,682,565,492	1,961,172,616	1,961,172,616	721,392,876
Proyectos de Inversión	386,210,674	-331,175,677	55,034,997	32,000,325	32,000,325	23,034,672
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	8,641,111	23,015	8,664,126	8,664,126	8,664,126	
Administrativos y de Apoyo	60,637,203	-2,767,572	57,869,631	43,826,861	43,826,861	14,042,770
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	53,432,298	-2,432,594	50,999,704	37,136,619	37,136,619	13,863,085
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	7,204,905	-334,978	6,869,927	6,690,242	6,690,242	179,685
<b>Total del Gasto</b>	<b>2,626,964,366</b>	<b>177,169,880</b>	<b>2,804,134,246</b>	<b>2,045,663,928</b>	<b>2,045,663,928</b>	<b>758,470,318</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Dr. David Kershenobich Stalnikowitz  
 Director General

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

L.C. Carlos Andrés Osorio Pineda  
 Director de Administración



# Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán

Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables		
<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>		<b>2,045,663,928</b>
<b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>		<b>129,747,389</b>
Ingresos Financieros		0
Incremento por variación de inventarios		7
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		0
Disminución del exceso de provisiones		0
Otros ingresos y beneficios varios		129,162,992
Otros ingresos contables no presupuestarios		584,390
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>		<b>10,647,187</b>
Aprovechamientos patrimoniales		0
Ingresos Derivados de Financiamientos		10,647,187
Otros ingresos presupuestarios no contables		0
<b>4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>2,164,764,130</b>
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables		
<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>		<b>2,045,663,928</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>		<b>32,000,325</b>
Materias primas y materiales de producción y comercialización		0
Materiales y suministros		0
Mobiliario y equipo de administración		0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		0
Vehículos y equipo de transporte		0
Equipo de defensa y seguridad		0
Maquinaría, otros equipos y herramientas		0
Activos biológicos		0
Bienes inmuebles		0
Activos intangibles		0
Obra pública en bienes de dominio público		0
Obra pública en bienes propios		0
Acciones y participaciones de capital		32,000,325
Compra de títulos y valores		0
Concesión de préstamos		0



# Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán

Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	0
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>	<b>176,256,807</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	133,881,041
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	384,586
Otros gastos contables no presupuestarios	41,991,180
<b>4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)</b>	<b>2,189,920,410</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: DR. DAVID KERSHENEVICH STALNIKOWITZ  
DIRECTOR GENERAL



Elaboró: L.C. CARLOS ANDRÉS OSORIO PINEDA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN**

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Correspondientes del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2020


(Cifras en pesos)


<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>\$ 2,045,663,928.00</b>
------------------------------------	--	----------------------------

<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>\$ 129,747,389.00</b>
Incremento por variación de inventarios	\$ 7.00	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida u deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios (donativos en especie)	\$ 129,162,992.00	
Otros ingresos contables no presupuestarios (bonificaciones)	\$ 584,390.00	

<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>\$ 10,647,187.00</b>
Productos de capital		
Aprovechamientos de capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros ingresos presupuestarios no contables (fideicomisos)	\$ 10,647,187.00	

<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>\$ 2,164,764,130.00</b>
--	--	----------------------------

  
 \_\_\_\_\_  
 Dr. David Kershenobich Stalnikowitz  
 Director General

  
 \_\_\_\_\_  
 L.C. Carlos Andrés Osorio Pineda  
 Director de Administración

**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN**

**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**

**Correspondientes del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2020**

**(Cifras en pesos)**


<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>\$ 2,045,663,928.00</b>
--	--	----------------------------

<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>\$ 32,000,325.00</b>
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e Instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios	\$ 32,000,325.00	
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones de fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores		
Otros Egresos Presupuestales no Contables		

<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>		<b>\$ 176,256,807.00</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones	\$ 133,881,041.00	
Provisiones		
Disminuciones de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos(Donativos)	\$ 384,586.00	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$ 41,991,180.00	
Diferencia en conciliación contable-presupuestal de Cap. 1000		
Diferencia en conciliación contable-presupuestal de Cap. 2000		
Diferencia en conciliación contable-presupuestal de Cap. 3000		

<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 -2 + 3)</b>
--

<b>\$ 2,189,920,410.00</b>
----------------------------

  
 \_\_\_\_\_  
 Dr. David Kershenobich Stalnikowitz  
 Director General

  
 \_\_\_\_\_  
 L.C. Carlos Andrés Osorio Pineda  
 Director de Administración

**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN**  
**NOTAS PRESUPUESTALES 2020**  
(Cifras en pesos)

## 1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA ENTIDAD

El Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, es uno de los Institutos Nacionales de Salud dependientes de la Secretaría de Salud.

Se inauguró el 12 de octubre de 1946 con el nombre de Hospital de Enfermedades de la Nutrición. Al extenderse sus funciones hacia otros campos, en 1978 se le cambió el nombre por el de Instituto Nacional de la Nutrición "Salvador Zubirán" que se utilizó hasta junio de 2000, fecha en que se le dio el nombre actual.

Fue creado por Decreto del Ejecutivo Federal como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Goza de autonomía técnica, operativa y administrativa en los términos de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, publicada el 26 de mayo de 2000. La administración está a cargo de la Junta de Gobierno y de un Director General; la Junta de Gobierno del Instituto es presidida por el Secretario de Salud.

Los objetivos principales del Instituto son entre otros, los de apoyar el funcionamiento y consolidación del Sistema Nacional de Salud y de contribuir al cumplimiento del derecho a la protección de la salud y las relacionadas con la nutrición humana, prestar servicios especializados de salud en aspectos preventivos, curativos y de rehabilitación de personas adultas; proporcionar atención hospitalaria a la población con criterios de gratuidad, basada en las condiciones socio-económicas de los usuarios y difundir información técnica y científica sobre los avances que logre en materia de salud.

## 2. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL

El Instituto, para efectos administrativos, opera en el ámbito de la Administración Pública Descentralizada, por lo cual está obligado a formular la integración de su presupuesto e informar su operación a nivel Flujo de Efectivo en términos de la Ley Federal de Presupuestos y Responsabilidad Hacendaria, así como de su Reglamento.

El sistema de control presupuestario interno está sujeto a las políticas y disposiciones generales determinadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por ello los gastos presupuestales están registrados de conformidad con el Clasificador por Objeto del Gasto, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable publicado el 28 de diciembre de 2010 en el Diario Oficial de la Federación y con vigor al día siguiente de su publicación, así como sus posteriores actualizaciones.

### ➤ Normatividad

- ◆ Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- ◆ Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- ◆ Ley del Impuesto al Valor Agregado.
- ◆ Código Fiscal de la Federación.
- ◆ Ley de Planeación.
- ◆ Ley de Servicios de la Tesorería de la Federación.
- ◆ Ley Federal de las Entidades Paraestatales.
- ◆ Ley Federal de Procedimiento Administrativo.
- ◆ Ley de Ingresos de la Federación.
- ◆ Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- ◆ Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las mismas.
- ◆ Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- ◆ Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
- ◆ Presupuesto de Egresos de la Federación, para el Ejercicio Fiscal 2020.
- ◆ Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- ◆ Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- ◆ Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### 3. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA.

En relación con el cumplimiento de metas, se reportan los siguientes alcances:

#### **PP E010 FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD.**

ÁREA: Formación

- La Eficacia en la formación de médicos especialistas, alcanzó una meta de 99.6% presentando un cumplimiento satisfactorio. Cabe destacar la formación de 475 médicos especialistas que obtuvieron constancia de conclusión de curso.
- La Eficiencia terminal de especializaciones no clínicas, maestrías y doctorados alcanzo la meta del 100%, debido a que el Instituto es sede de la maestría y doctorado en ciencias médicas, para el Ejercicio 2020 cursaron 32 alumnos, de los cuales todos concluyeron el ciclo académico presentando un cumplimiento del 100% referente a la meta programada.
- El Porcentaje de profesionales de la salud que concluyeron cursos de educación continua fue de 97%, presentando un cumplimiento satisfactorio. Cabe destacar que el número de profesionales de la salud que recibieron constancia de conclusión de los cursos de educación continua impartida por la institución fue del 960.
- El Porcentaje de cursos de formación con percepción de calidad satisfactoria fue de 79%, cabe mencionar que el Instituto imparte más de 60 cursos de formación.
- Porcentaje de cursos de especialización no clínicas, maestrías y doctorados con percepción de calidad satisfactoria fue de 100%. Se continúa con la impartición de los posgrados no clínicos; cursando la Maestría en Ciencias Médicas y Doctorado en Ciencias Médicas.
- La Eficacia en la impartición de cursos de educación continua fue del 33.3%. La disminución de los cursos de educación continua, se debió a que fue un periodo atípico y las actividades de formación se vieron afectados, por las medidas preventivas que se establecieron para la mitigación y control de los riesgos para la salud que implica la enfermedad por el virus SARS-CoV-2 (Covid-19).
- El Porcentaje en los cursos de educación continua fue de 67% de participantes externos. Sólo 663 participantes externos asistieron a cursos de educación continua, de un programado de 1,408. Debido a la suspensión de eventos y sesiones por el control de los riesgos para la salud y por los cambios en relación a la meta programada. Además por la suspensión de actividades de educación continua.
- La Percepción sobre la calidad de los cursos de educación continua fue de 9.0 puntos. Sólo se logró encuestar a 125 profesionales de la salud de un total de 265 que se tenía programado. Debido a la suspensión de eventos y sesiones por el control de los riesgos para la salud.
- El Porcentaje de espacios académicos ocupados fue de 100% al ocuparse 186 becas.

- El Porcentaje de postulantes aceptados fue de 78.3%. Se seccionaron 538 candidatos de 687 que se presentaron a la institución para realizar estudios de posgrado.
- La Eficacia en la captación de participantes fue de 24.4% al inscribirse 990 profesionales a los cursos de educación continua realizados por la institución durante el periodo. Sólo 990 profesionales de la salud se inscribieron de los 4,050 programados, esto debido por el control de los riesgos para la salud. Se llevó a cabo, la suspensión de eventos y sesiones.

#### **PP E022 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN SALUD.**

- El Porcentaje de investigadores institucionales de alto nivel fue de 55.7%, presentando un cumplimiento del 98.8% referente a lo programado en el periodo. Durante el periodo se logró contar con 127 investigadores vigentes, de los 124 que se tenían programados, de un total de 228 investigadores.
- El Porcentaje de artículos científicos de impacto alto publicados en revistas fue de 73.3%. Se publicaron 220 artículos científicos en revistas de impacto alto de los grupos III a VII durante el primer semestre del periodo 2020.
- El Promedio de productos de la investigación por investigador institucional fue de 2.0. Se publicaron un total de 460 productos institucionales de los 450 programados. Es decir, en promedio cada investigador realizó 2 productos de investigación.
- El Porcentaje de ocupación de plazas de investigador fue del 93.0. Durante el periodo se mantiene una ocupación de 172 plazas de investigador.
- Durante el ejercicio que nos ocupa, continúan con 1,087 proyectos de investigación en diversos temas.

#### **PP E023 ATENCIÓN A LA SALUD.**

- El Porcentaje de pacientes referidos por instituciones públicas de salud a los que se les apertura expediente clínico institucional fue de 18.9%. De los 3,436 pacientes que se les apertura expediente clínico en el periodo de evaluación, 649 pacientes fueron referidos por instituciones públicas de salud y por instituciones privadas. Las variaciones son debido a la reconversión del Instituto en Hospital Covid-19, y por ende no se aceptan pacientes de acuerdo a las especialidades que corresponden al Instituto.
- El Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría y curación fue de 82.8. Al finalizar el periodo, de los 4,959 egresos hospitalarios programados, se logró contar con 5,231 egresos de los cuales 4,331 fueron por mejoría y curación. Las variaciones son debido a la reconversión del Instituto en Hospital Covid-19, y por ende no se aceptan pacientes de acuerdo a las especialidades que corresponden al Instituto.
- El Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica ambulatoria recibida superior a 80 puntos fue de 94.4% de porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica ambulatoria. Al finalizar el periodo, de los 408 usuarios en atención ambulatoria encuestados, 385 manifestaron una calificación de percepción de satisfacción de calidad en la atención recibida superior a 80 puntos porcentuales.

- El Porcentaje de sesiones de rehabilitación especializadas realizadas respecto al total fue de 90%. Al finalizar el período, de las 14,306 sesiones de rehabilitación realizadas, 12,875 fueron especializadas. La meta se rebasó acorde las demandas del servicio, por parte de los pacientes.
- La Eficacia en el otorgamiento de consulta programada (primera vez, subsecuente, preconsulta, urgencias) fue de 104.9%. Al finalizar el período, de las 87,271 consultas programadas, se alcanzaron 91,520; estas variaciones, en relación a las metas programadas.
- El Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica hospitalaria recibida fue de 100%. Al finalizar el período, de los 12 usuarios en atención ambulatoria hospitalaria, todos manifestaron una calificación de percepción de satisfacción de calidad de la atención recibida superior a 80 puntos porcentuales.
- El Porcentaje de expedientes clínicos revisados aprobados conforme a la NOM SSA 004 fue de 72.6%. Este indicador no tuvo avance desde el primer trimestre. Debido a las condiciones de la actual pandemia del virus SARS-CoV-2 (COVID-19) que llevó al Instituto a convertirse en un Hospital Covid-19, motivo por el cual no se pudieron realizar las sesiones planeadas para este período.
- El Porcentaje de auditorías clínicas realizadas fue del 50%. Durante el periodo sólo se realizó 1 auditoría en relación a las 2 que se programaron. Secundario a la pandemia del SARS-CoV-2 (COVID-19), que causó la reconversión del Instituto a un hospital 100% Covid-19 y que llevó al personal a atender de forma prioritaria a estos pacientes, además de la escases de personal que por factores de riesgo fueron enviados a resguardo domiciliario el desarrollo de las auditorías clínicas se dificultó por no ser una actividad prioritaria o esencial en el momento de la contingencia.
- El Porcentaje de ocupación hospitalaria fue del 55.6%. Al finalizar el período, de los 55,439, días paciente programados, sólo se cumplió con 34,048, derivados de los 61,289 días cama. Estas variaciones en relación a la meta programada de cada una de las variables, fueron debido a que se establecieron las medidas preventivas para la mitigación y control de los riesgos para la salud que implica la enfermedad por el virus SARS-CoV-2 (Covid-19).
- El Promedio de días estancia fue 6.7. al finalizar el período de reporte, de los 55,436 días estancia programados, sólo se alcanzaron 35,001, derivados de los 5,231 egresos, estas variaciones en relación a la meta programada de cada una de las variables, fueron debido a que se establecieron las medidas preventivas para la mitigación y control de los riesgos para la salud que implica la enfermedad por el virus SARS-CoV-2 (Covid-19).
- La Proporción de consultas de primera vez respecto a pre consultas fue 68.1%. Al finalizar el período de reporte, de los 4,412 pre consultas programadas para el periodo, sólo se cumplió con 1,227 de los cuales se presentaron 836 consultas de primera vez otorgadas en el periodo. Ésto debido a que la contingencia por SARS-CoV-2 (Covid-19).

#### 4. VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL

##### ➤ INGRESOS

RECURSOS	ORIGINAL \$	MODIFICADO \$	RECIBIDO \$	DIFERENCIA \$
Fiscales	1,590,753,692	1,767,923,572	1,767,923,572	0
Propios	1,036,210,674	1,036,210,674	277,740,356	758,470,318
<b>TOTAL</b>	<b>2,626,964,366</b>	<b>2,804,134,246</b>	<b>2,045,663,928</b>	<b>758,470,318</b>

*f*



- ♦ En los Recursos Propios, se reporta una variación entre los recursos modificados y recibidos por \$758,470,318 esta diferencia corresponde a Recursos Propios no captados, de los cuales \$331,175,677 corresponde al traspaso al Capítulo 2000 de recursos programados del Fideicomiso del Seguro Popular para la Obra de Sustitución de la Torre de Hospitalización del INCMNSZ que no se realizaron y \$23,034,672 recursos NO captados de este PPI 1812NCG0001.

## EGRESOS

CAPÍTULO	ORIGINAL \$	MODIFICADO \$	PAGADO \$	DIFERENCIA \$
1000	1,159,648,031	1,194,431,769	1,194,431,769	0
2000	758,636,363	1,286,142,067	550,894,096	735,247,971
3000	322,469,298	268,525,413	268,337,738	187,675
6000	386,210,674	55,034,997	32,000,325	23,034,672
<b>TOTAL</b>	<b>2,626,964,366</b>	<b>2,804,134,246</b>	<b>2,045,663,928</b>	<b>758,470,318</b>

Los \$758,470,318 se deben a gastos no ejercidos, por no haberse captado los Ingresos Propios de los cuales \$331,175,677 corresponde al traspaso al Capítulo 2000 de recursos programados del Fideicomiso del Seguro Popular para la obra de sustitución de la torre de hospitalización del INCMNSZ que no se realizaron y \$23,034,672 recursos NO captados de este PPI 1812NCG0001.

Durante el Ejercicio 2020, se tuvo un Presupuesto de Egresos *aprobados* de \$2,626,964,366 integrados por: \$1,590,753,692 pesos de Recursos Fiscales y \$1,036,210,674 de *Recursos Propios* pagándose en total \$2,045,663,928 que refleja una reducción del 22% comparado contra el presupuesto aprobado; se ingresó menor recurso por cuotas de recuperación derivado de la reconversión del Instituto como Hospital Covid-19 para atender la pandemia generada por el virus, lo cual ocasionó que a partir de marzo se cancelaran y/o reprogramaran servicios médicos como urgencias, consultas de especialidades y cirugías, proporcionando algunos servicios de oncología, nefrología, y hemodiálisis, servicios de laboratorios y radiología para pacientes Covid-19, los cuales son gratuitos, por lo que la captación de los ingresos por cuotas de recuperación disminuyó en un 55% a la meta programada; y del fideicomiso, teniendo una reducción del presupuesto modificado de \$331,175,677 para quedar en \$55,034,997. Se tuvieron Ampliaciones Líquidas en el gasto de operación por \$177,169,880 para servicios personales y para la adquisición de medicinas y productos farmacéuticos, sustancias químicas básicas y suministros médicos de laboratorio, prendas de protección, mantenimientos a equipos entre los más destacados, en el Gasto de Inversión Física se presenta una reducción del 92% en comparación con el presupuesto aprobado, y se pagaron \$32,00,325 del presupuesto modificado quedando \$23,034,672 no ejercidos, los cuales van a ser financiados por el INSABI, para continuar con la obra de la Torre de Hospitalización en el ejercicio 2021.

### 5. DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA.

El Instituto tiene establecidas diversas políticas de productividad, disposiciones de ahorro en actividades administrativas y de apoyo, siendo las principales las siguientes:

- **ENERGÍA ELÉCTRICA.** El Instituto en su afán por contribuir con el bienestar del ser humano, así como dar cumplimiento a los programas de racionalidad y austeridad presupuestal y diversas disposiciones en materia de ahorro de energía, dio continuidad en 2020 al Programa de Ahorro de Energía en Inmuebles del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán; lo anterior con la finalidad de cumplir con lo establecido en las Disposiciones Administrativas de

carácter general en materia de eficiencia energética en los inmuebles, flotas vehiculares e instalaciones industriales de la Administración Pública Federal 2020. Los objetivos de este programa en materia de ahorro de energía se enfocaron en:

- ◆ Sustitución de lámparas 4 x 17 w fluorescentes por lámparas de 2 x 10 w Led, en las áreas faltantes del cambio.
- ◆ Sustitución de gabinetes de 2 x 32 w, con su balastro electrónico incluido, por lámparas de 16 w de LED.
- ◆ Sustitución de focos de 75 w incandescentes, por focos de 8.5 w Led.
- ◆ Cambio de gabinetes con foco de aditivos metálicos de 250 w, con su balastro ferro magnético, por lámparas de paleta urbana o su equivalente de 80 w Led.
- ◆ Sustitución de gabinetes con sistemas de 2 x 32 w o de 2 x 39 w, así como el balastro electrónico, fluorescentes, por lámparas de 16 w Led.

En el ejercicio 2020 se obtuvo un ahorro de energía eléctrica debido a la contingencia derivada de la propagación del virus SARS-CoV-2 (Covid-19) situación por la que disminuyó la afluencia de pacientes y personal, lo que trajo consigo un ahorro en el consumo de energía eléctrica de 793,599 kw/h, lo que representa el 7% de ahorro en comparación al Ejercicio Fiscal 2020, con un gasto en pesos de \$23,428,136 y el gasto en el Ejercicio 2019 fue de \$26,483,863

AGUA POTABLE. Para reducir el consumo de agua potable se continuó efectuando las siguientes acciones:

- ◆ El riego de las áreas verdes se realiza con agua tratada.
- ◆ Se riegan las áreas verdes en turnos nocturnos.
- ◆ Se implantaron medidas de ahorro de agua potable mediante la instalación de sistemas ahorradores de agua en regaderas y lavamanos, así como diversas acciones encaminadas a obtener un menor consumo de agua potable a través de la racionalización del recurso.

Durante el ejercicio 2020 se obtuvo un ahorro en el consumo de agua potable debido a la contingencia sanitaria ocasionada por el virus de la SARS-CoV-2 (Covid-19), lo que se reflejó en la reducción del consumo de agua que en 2019 fue de 119,327 litros con un monto de \$12,529,580 y en 2020 fue de 100,680 litros por un monto de \$10,988,523.

➤ COMBUSTIBLES. El Instituto continuó con la implementación de medidas de ahorro planteadas en el Programa de Ahorro de Combustible del Parque Vehicular del Instituto, con el objeto de cumplir con las disposiciones Administrativas de carácter general en materia de eficiencia energética en los inmuebles, flotas vehiculares e instalaciones industriales de la Administración Pública Federal 2020-2024.

- ◆ Considerando el ahorro programado para los Programas Públicos y Administrativos, para lo cual se aplicaron las siguientes alternativas de ahorro:

Acción 1. Las alternativas de ahorro propuestas para disminuir el consumo de gasolina de los vehículos mencionados anteriormente se dividen atendiendo a la naturaleza del servicio que se presta:

- Transporte de personal y documentos en el área metropolitana.
- Transporte de carga.
- Transporte de personal a diferentes Estados de la República Mexicana.

Acción 2. Utilizar sólo vehículos de 8 cilindros con un rendimiento de 4 km/l, cuando se programe servicio de carga y sean eventuales.

Acción 3. Utilizar de preferencia vehículos de mayor rendimiento para transporte de personal y documentación en el área metropolitana.

Acción 4. Unir servicios en una misma ruta. Programar los servicios de transporte de personal y documentos de manera que en una misma ruta y en un sólo viaje, se realicen el mayor número de servicios posible. Empalme de servicios en una sola ruta para el área metropolitana y dentro de la República Mexicana.

Acción 5. Implementación de bitácora de recorridos por vehículo con los siguientes datos:

- Estación de combustible en donde se cargó gasolina.
- Fecha.
- Costo por litro.
- Costo de facturación.
- Litros consumidos.
- Kilometraje inicial.
- Kilometraje final Kilometraje recorrido.
- Rendimiento litros/kilómetro.
- Responsable de la recarga.

Acción 6. Uso de vales electrónicos de gasolina.

Realizando las acciones descritas anteriormente además de la disminución de servicios de transporte debido a la contingencia por SARS-CoV-2 (Covid-19) en el Ejercicio Fiscal 2020 en el consumo de combustible que fue de 8,095 litros, con un gasto en pesos de \$151,945.07 con respecto al 2019 con un consumo de 12,645 y un gasto de \$234,214.67, se registró un ahorro de 4,550 litros de gasolina.

➤ GAS NATURAL. El Instituto continuó con la implementación de medidas de ahorro planteadas.

- ◆ Se cuenta con un programa de mantenimiento preventivo de las calderas para garantizar un funcionamiento adecuado y evitar el consumo de gas en exceso y se realiza el mantenimiento correctivo que requieran las calderas.
- ◆ Se realiza monitoreo de eficiencia de combustión todos los días, con la finalidad de verificar que las calderas realicen una combustión con el 80.0% de eficiencia y evitar el consumo de gas en exceso.

Llevando a cabo estas acciones, al cierre del Ejercicio Fiscal 2020, se obtuvo ahorro en unidades y en pesos ya que el consumo total fue de 7,927,256 Mcal con un costo de \$3,706,270 de gas natural, lo que corresponde a una disminución de 0.35% con respecto al consumo registrado en 2019 de 7,954,868 Mcal con un costo \$3,980,370.

➤ VIÁTICOS. Los viáticos se aplican dentro de la Normatividad en estricto apego a las disposiciones emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y las de la Secretaría de la Función Pública.

- ◆ Se prohíbe el pago de tarifas aéreas de primera clase o "business class" para Servidores Públicos.
- ◆ Cuando se contratan los servicios de una Agencia de Viajes, deberán acatarse a las disposiciones establecidas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

➤ ASESORÍAS. Las Asesorías, Estudios e Investigaciones que se realizan en el Instituto se aplican en estricto apego a las disposiciones emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de la Función Pública.

➤ PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES OFICIALES. La publicidad y propaganda se limitan exclusivamente a programas de difusión e información de carácter institucional, sin embargo, se realizan estas acciones para beneficio del Instituto:

- ◆ Se prohíben los gastos destinados a publicaciones no relacionados con la operación.
- ◆ Se publica en el Diario Oficial de la Federación por un solo día y en un tamaño máximo equivalente a una hoja, las convocatorias de las Licitaciones Públicas.
- ◆ Se incluye en una convocatoria, por lo menos, dos licitaciones.  
Los envíos de documentos a la Secretaría de la Función Pública relativos a las Licitaciones Públicas se realizarán por transmisión electrónica o medio magnético, salvo petición expresa de la propia Secretaría.

## 6. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN.

El Sistema Integral de Información (SII), no sólo se dio a la tarea de integrar la información financiera, sino que vincula el Flujo de Efectivo con las metas programáticas que realiza la Entidad, analizando la calidad de la información y comprometiéndose a revisar la información que se reporta en el SII, para que sea consistente en los diferentes informes que se presentan a la Junta de Gobierno.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público por medio del Sistema Integral de Información envía avisos de fechas límites para la trasmisión de la información, así como de los formatos de nueva creación que se van integrando a la matriz de requerimientos, se establecen los criterios de captura y el llenado de los formatos para la transmisión de la información; los formatos están a cargo del Titular del área donde se genera esa información, a la fecha se realizó en tiempo y forma él envió del 100% de dichos formatos en su 2ª versión.

- ◆ Explicación de cifras en Estados Presupuestales. Las cifras presupuestales de Ingresos, Gasto Corriente y Propios al 31 de diciembre de 2020, fueron conciliadas contra los Ingresos y Egresos del estado de actividades considerando todos los conceptos del presupuesto, tanto al nivel de Flujo de Efectivo como el Devengado Pagado, los cuales se encuentran registrados dentro del Ejercicio correspondiente. Dichas conciliaciones excluyen los movimientos virtuales que no requirieron desembolso de efectivo.
- ◆ Conciliación Contable Presupuestal de Ingresos.

En la Conciliación Contable Presupuestal de Ingresos se integra por \$277,740,356 de Recursos Propios (Incluye los Recursos del Fideicomiso del Seguro Popular) y \$1,767,923,572 de Recursos Fiscales, cifras que coinciden con lo reportado en el Sistema Integral de Información en los formatos para el Seguimiento Financiero, Flujo de Efectivo y Devengado.

- ◆ La conciliación muestra una variación neta de **\$119,100,202** debido principalmente a otros ingresos contables no presupuestarios que es el saldo de bonificaciones y donativos en especie, así como en otros ingresos presupuestarios no contables está el ingreso de inversión del Fideicomiso del Fondo de Salud para el Bienestar . El importe de los ingresos contables reflejados en la conciliación de ingresos es igual al importe total de ingresos y otros beneficios del Estado de Actividades del ejercicio.

<b>INGRESOS</b>	<b>IMPORTE</b>
<b>Otros Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	<b>\$129,747,389</b>
Bonificaciones en la partida 25301 Medicinas y productos farmacéuticos, 25401 Materiales , accesorios y suministros médicos y 21101 Materiales y útiles de oficina	\$584,390
Incremento por variación de inventarios	\$7
Donaciones en especie de medicinas y productos farmacéuticos por parte de la Secretaría de Salud, del INSABI, Fundación BBVA, FUNSALUD, Fundación Carlos Slim, Fundación Grupo México, y varios más	\$129,162,992
<b>Otros Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>\$10,647,187</b>
Se tiene el convenio con el Fideicomiso del Seguro Popular para la construcción de la obra "Sustitución de la Torre de Hospitalización del INCMNSZ 2018-2020".	\$10,647,187
<b>TOTAL</b>	<b>\$119,100,202</b>

- ♦ Conciliación Contable Presupuestal de Egresos.
- ♦ En la Conciliación Contable Presupuestal de Gastos se reflejan \$2,013,663,603 en Gasto Corriente y \$32,000,325 de inversión física, quedando en \$0 (cero) de Disponibilidad Final, cifras que coinciden con lo reportado en el Sistema Integral de Información, en los formatos para el Seguimiento Financiero, Flujo de Efectivo y Devengado.
- ♦ La conciliación muestra una variación neta de **\$144,256,482** debido a la estimación por depreciación, donativos. En otros gastos contables no presupuestarios se muestra los saldos de las conciliaciones del Capítulo 1000, 2000 y 3000; y en egresos presupuestarios no contables está el gasto de inversión física que afectan el activo fijo. El importe total de gasto contable que refleja la conciliación es igual al importe total de gastos y otras pérdidas del estado de actividades del ejercicio.

<b>EGRESOS</b>	<b>IMPORTE</b>
<b>Otros Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>\$32,000,325</b>
Pago de Obra pública del PPI 1812NCG001 Sustitución de la Torres de Hospitalización del INCMNSZ 2018-2020, gerencia del proyecto, Supervisión y DRO de la Obra.	\$32,000,325
<b>Otros Gastos Contables No Presupuestarios</b>	<b>\$176,256,807</b>
Estimaciones por pérdida o deterioro por \$6,730,519 depreciación de bienes muebles por \$76,865,951 y depreciación de bienes inmuebles por \$50,284,571	\$133,881,041
Donativos de medicinas y productos farmacéuticos	\$384,586
Diferencia de la Conciliación contable-presupuestal Cap. 1000 Saldo por Pasivos contables ya que no se contó con el presupuesto para realizar los pagos.	\$-8,249,787
Diferencia de la Conciliación contable-presupuestal Cap. 2000 Saldo en el inventario final por \$79,116,854 más donativos en especie y roturas y mermas por \$403,869 más deudores diversos (diferencia en inventarios) por \$21,020 menos el importe de los donativos y bonificaciones de medicinas y productos farmacéuticos por \$125,569,840 menos mercancías en tránsito correspondientes a 2019 entregadas en 2020 por \$63,345 y \$99 por redondeo en cifras.	\$46,091,541

EGRESOS	IMPORTES
Diferencia de la Conciliación contable-presupuestal Cap. 3000 Saldo por registro en Partida 31904 de donativo para servicios integrales de infraestructura por \$4,177,543 , menos el pago de pasivo de la partida de impuesto sobre nómina por \$28,201 , más \$84 por redondeo en cifras.	\$4,149,426
<b>TOTAL</b>	<b>\$-144,256,482</b>

## 7.- TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN

- Se realizan transferencias bancarias por los insumos y servicios efectivamente devengados en favor del proveedor con recursos propios y para los recursos fiscales se elaboran las Cuentas por liquidar Certificadas por parte de la TESOFE. Al 31 de diciembre del 2020, se presentaron Recursos Fiscales no ejercidos en el presupuesto, hecho que generó realizar su reintegro a la Tesorería de la Federación (TESOFE), cómo se detalla a continuación:

FOLIO OPERACIÓN	FECHA DE REINTEGRO	MONTO
1384519	22-ene-20	5,536
1389092	31-ene-20	12,376
1389094	31-ene-20	28,202
1398229	20-feb-20	58,269
1400000	27-feb-20	21,103
1400347	28-feb-20	49,344
1400550	28-feb-20	11,550
1404134	06-mar-20	23,545
1406287	13-mar-20	94,163
1408994	20-mar-20	103,441
1412601	31-mar-20	2,673
1412602	31-mar-20	63,581
1416267	06-abr-20	17,406
1416274	06-abr-20	17,462
1416280	06-abr-20	17,406
1416270	06-abr-20	17,462
1416283	06-abr-20	3,920
1416285	06-abr-20	8,685
1419602	16-abr-20	17,406
1421764	22-abr-20	56,746
1421746	22-abr-20	7,647.43
1423999	30-abr-20	65,571
1424003	30-abr-20	8,898
1430218	15-may-20	76,629
1430877	19-may-20	9,768

FOLIO OPERACIÓN	FECHA DE REINTEGRO	MONTO
1430219	15-may-20	2,615
1433542	29-may-20	14,146
1433543	29-may-20	17,158
1433544	29-may-20	207,493
1440496	18-jun-20	23,275
1442275	30-jun-20	38,097
1448274	17-jul-20	78,326
1448267	17-jul-20	132
1450918	31-jul-20	37,684
1455550	13-ago-20	57,203
1459048	26-ago-20	6,941
1459923	31-ago-20	3,462
1459925	31-ago-20	27,714
1468523	29-sep-20	72,117
1468732	30-sep-20	7,011
1468722	30-sep-20	97,118
1477447	21-oct-20	47,190
1479212	29-oct-20	49,375.65
1486268	17-nov-20	7,322
1490570	30-nov-20	984,192
1495398	08-dic-20	10,793,433
1502932	30-dic-20	42,620
1505227	05-ene-21	18,913
	<b>TOTAL</b>	<b>13,432,328.00</b>

Asimismo, durante el ejercicio de 2020 se entregaron a la TESOFE por concepto de Sanciones a Proveedores \$3,499,617.00 como se detalla a continuación:

MES	FECHA	IMPORTE \$	NUMERO DE OPERACIÓN:
Enero	5-febrero-2020	141,061	202003604594
Febrero	5-marzo-2020	16,183	202006502573
Marzo	2-abril-2020	63,957	202009305578
Abril	4-mayo-2020	31,614	202012508475
Mayo	4-junio-2020	355,835	202015601214
Junio	3-julio-2020	198,997	202018502767
Julio	5-agosto-2020	375,502	202021801872
Agosto	3-septiembre-2020	291,564	202024702742
Septiembre	5-octubre-2020	203,456	202027904166
Octubre	5-noviembre-2020	618,491	202031004202
Noviembre	4-diciembre-2020	968,024	202033902561
Diciembre	5-enero-2021	234,933	202100506453
<b>TOTAL</b>		<b>3,499,617.00</b>	

De igual manera, durante el ejercicio de 2020 se enteraron a la TESOFE por concepto de intereses bancarios \$ 14,967.00 como se detalla a continuación:

MES	FECHA	IMPORTE \$	NUMERO DE OPERACIÓN:
Enero	04-febrero-2020	6,774	202003507612
Febrero	2-marzo-2020	394	202006208413
Marzo	1-abril-2020	508	202009208280
Abril	4-mayo-2020	1,902	202012508425
Mayo	1-junio-2020	429	202015305514
Junio	2-julio-2020	1,468	202018403444
Julio	3-agosto-2020	737	202021608477
Agosto	1-septiembre-2020	414	202024507914
Septiembre	2-octubre2020	62	202027508371
Septiembre	5-octubre2020	17	202027904144
Octubre	3-noviem-2020	118	202030808648
Noviembre	1-diciem-2020	48	202033606656
Diciembre	5-enero-2021	2,096	202100407692
<b>TOTAL</b>		<b>14,967</b>	

Ciudad de México, 12 de marzo del 2021

DR. DAVID KERSHENOBICH STALNIKOWITZ  
Director General

L.C. CARLOS ANDRÉS OSORIO PINEDA  
Director de Administración